

CAMPUS

<http://www.una.ac.cr/campus>

Oficina de Comunicación Universidad Nacional Heredia, Costa Rica Octubre 2002



Urge modernizar escuela

Camino andado. Con su programa de Informática Educativa, el MEP ha venido haciendo esfuerzos por introducir la tecnología en la escuela. María Fernanda Ortiz y María José González, alumnas de tercer nivel de la Escuela Cleto González Víquez, en Heredia centro, son parte de los escolares beneficiados con este Programa. **Pág. /3**



Proyecto UNA-BCIE Iniciarán obras en Sede Chorotega

Recientemente la rectora de la Universidad Nacional (UNA), Sonia Marta Mora Escalante, y el presidente de la Empresa Fernández Vaglio Constructora S.A., Manuel Fernández Vaglio, firmaron el contrato de construcción de obra pública *Construcción de edificación para la Sede Región Chorotega, en Nicoya*, por un monto de \$2.318.900 y un área techada de 5.191 metros cuadrados. Actualmente el contrato se encuentra en la Contraloría General de la República para su respectivo referendo.

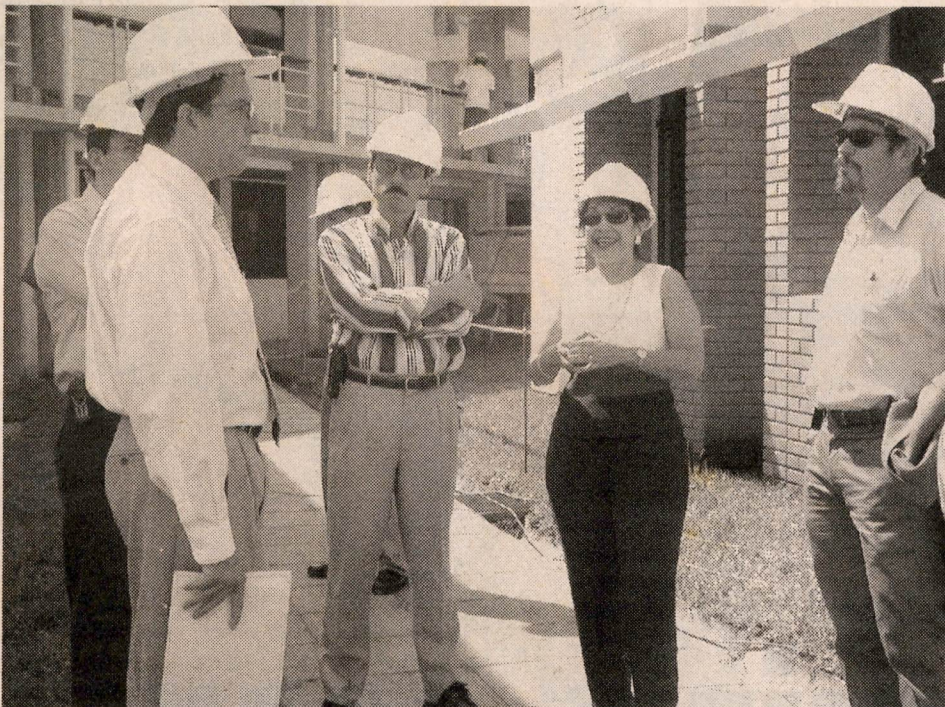
La obra por construir es un conjunto de cuatro edificios: dos académico-administrativos que comprenden 16 aulas-laboratorios, biblioteca, laboratorio de cómputo, cubículos para profesores, oficinas

de Bienestar estudiantil, oficinas administrativas y oficina para la asociación de estudiantes, y otros dos, para la soda comedor y un salón multiuso. Una vez refrendado el contrato, se iniciará la construcción de las obras, que concluirán en 12 meses.

Los edificios fueron diseñados rescatando la arquitectura colonial guanacasteca y tomando en consideración las condiciones del clima tropical seco de la zona.

En la Sede Chorotega, en Nicoya, se reciben estudiantes de Santa Cruz, Nandayure, Hojancha, Sámar, Nicoya y otras comunidades costeras, quienes se verán beneficiados con la construcción de las nuevas instalaciones.

Próxima inauguración



El nuevo edificio del Centro Internacional de Política Económica (CINPE) de la Universidad Nacional (UNA), que se incluye dentro del proyecto de construcción de infraestructura UNA-BCIE, será inaugurado en fecha próxima. La rectora de la

UNA, Sonia Marta Mora, visitó recientemente las obras. Le acompañaron Olman Segura, director del CINPE; Rolando Vega, director de la Unidad Ejecutora del programa UNA-BCIE, y José Carlos Chinchilla, decano de la Facultad de Ciencias Sociales.

En este número

Garantías ambientales

El proyecto que incorpora un nuevo capítulo de Garantías Ambientales en la Constitución Política incluye herramientas de carácter procesal para proteger el medio ambiente.

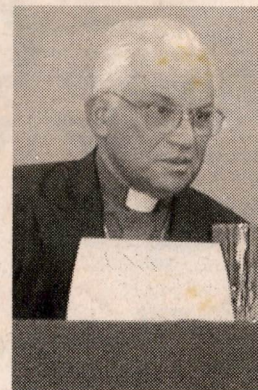
/Pág. 6



Tras los tigres asiáticos

Para Costa Rica y para Centroamérica, los países asiáticos son una fuente importante de intercambio comercial, cultural y de cooperación internacional.

/Pág. 8



FEUNA ofrece homenaje a arzobispo de San José

Con una sesión solemne en homenaje al nuevo arzobispo de San José, Monseñor Hugo Barrantes, la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (FEUNA) culminó la celebración de su 28 aniversario.

/Pág. 10

Por mejores oportunidades

Con la graduación de sesenta y siete jóvenes más finalizó el proyecto *Capacitación en opciones técnicas no tradicionales y emprendedoras, dirigido a madres adolescentes en riesgo social*, ejecutado por el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la UNA.

/Pág. 13

Deporte abre puertas a discapacitados

/Pág. 15

CAMPUS

Octubre 2002 Año XV N° 131

Oficina de Comunicación:	Universidad Nacional. Apartado 86-3000, Heredia - Costa Rica.
Teléfonos:	(506) 237-5929 y 277-3224
Fax:	(506) 237-5929
Correo electrónico:	campus@una.ac.cr
Edición digital:	http://www.una.ac.cr/campus
Directora:	Maribelle Quirós Jara
Editora:	Silvia Monturiol Fernández
Periodistas:	Oscar Ml. Lépez Villegas, Silvia Monturiol Fernández, Gloria Muñoz García y Maribelle Quirós Jara.
Asistente editorial:	Ana Lucía Vargas Miranda.
Impresión:	Editorial La Razón S.A.
Diagramación:	Naranja Digital S.R.L. 260-7273

Retos en educación

Urge modernizar escuela

• Si la escuela se queda al margen de la tecnología y de los problemas reales de las nuevas generaciones se convertirá en una institución obsoleta, afirma experto de la Universidad Internacional de Andalucía, España.

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

"Si la escuela permanece al margen de las nuevas tecnologías, lo que va a ocurrir es que se va a convertir en una institución obsoleta, que no va a responder a las exigencias que tienen los niños y las niñas", aseguró Angel Pérez Gómez, vicerrector de Investigación de la Universidad de Andalucía y director del curso *La introducción de las nuevas tecnologías en la escuela*, que se impartió recientemente en el Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la Universidad Nacional (UNA), en coordinación con esta universidad española, a docentes de todos los niveles de sistema educativo costarricense.

En criterio del especialista, el hecho de que la tecnología entre a la escuela tiene dos implicaciones positivas: una es que la escuela tendrá una herramienta poderosa para trabajar con la información y convertirla en conocimiento, y la otra, que la información tendrá el tratamiento educativo que se da en la escuela. "Es necesario acompañar a los niños cuando están viendo la televisión, cuando están en los video juegos, y sobre todo cuando entran al internet, porque ahí tienen todo un campo de posibilidades que los enfrenta a problemas para los cuales no están preparados". A juicio del especialista la escuela es la llamada a acompañar ese proceso de desarrollo prematuro que inevitablemente las redes audiovisuales y electrónicas están poniendo a disposición de los niños.

Cerca de la vida

Pérez añadió que es preciso acercar la escuela a la vida, a las situaciones y problemas reales y actuales de las nuevas generaciones, porque de lo contrario, esta institución sufrirá el desprecio y el abandono. Y las nuevas tecnologías son parte de las características del mundo actual, recalcó el especialista, para quien la tecnología ha ayudado a romper las barreras del espacio y del tiempo para transmitir la información, situación absolutamente nueva en la historia de la humanidad.

Por su parte, Miguel Gutiérrez, decano del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) y coordinador del curso, mencionó investigaciones internacionales que muestran que un niño de enseñanza primaria ve más de 27 horas de televisión por semana, o sea, cerca de 4 horas diarias. Otros estudios señalan que el adolescente promedio gasta 1.8 horas por semana leyendo, 5.6 horas haciendo tareas, un promedio de 21 horas viendo televisión o jugando con los video juegos, o sea, 3 horas diarias. De manera que cuando alcance la edad de 18 años, un niño, en los Estados Unidos por ejemplo, habrá visto cerca de 200 mil actos de violencia y 25 mil asesinatos en la televisión...

Para el experto esta es una cruda realidad, pero a la vez una advertencia sobre la imperiosa necesidad de que los educadores se capaciten en el uso de las nuevas tecnologías para que vean en la televisión y en las innovaciones tecnológicas no amenazas sino aliadas en el proceso de enseñanza-apren-



El experto español, Angel Pérez, sostiene que la tecnología es una poderosa herramienta que la escuela debe aprovechar para trabajar con la información y convertirla en conocimiento.

dizaje. "Debemos tener presente que una buena estrategia de enseñanza saca provecho de las fortalezas de la tecnología y evade sus debilidades", manifiesta Gutiérrez.

Agrega que la incorporación de las nuevas tecnologías en la escuela trae consigo un cambio en el papel que educador y estudiante están llamados a desempeñar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Afirma el decano del CIDE que en este nuevo modelo ya no se considera que la escuela tiene la fuente del conocimiento, sino que se enfatiza en que la información está disponible para todo el mundo, por lo tanto el maestro no es responsable de saberlo todo para transmitírselo al estudiante, pero sí de ubicar las fuentes de información para enseñarle al alumno cómo y dónde encontrarlas. En este modelo, insistió, la información es vista como un vehículo para resolver problemas, y se propicia la intuición y la comprensión más que la memorización de hechos sin relación entre sí.

"Este es el reto que tenemos en el contexto de la era de la información y del conocimiento y de la alta tecnología", subrayó.

Tecnología marca la diferencia

Al respecto, el especialista español hizo énfasis en que actualmente vivimos en una sociedad donde la información cada vez tiene más importancia en todos los ámbitos: el trabajo, el consumo, la formación, el desarrollo, y si la escuela se mantiene al margen de esta realidad será inútil y estéril. Aclaró que esto no significa que la escuela deba abandonar el conocimiento clásico, pues más bien éste debe manifestar su utilidad para entender mejor los problemas de la vida actual.

Advirtió, por otra parte, sobre el gran problema que está planteando la sociedad de la información dentro de una eco-



Para el decano del CIDE, Miguel Gutiérrez, es preciso que los docentes se capaciten en el uso de las nuevas tecnologías para que no vean en éstas amenazas, sino aliadas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

nomía neoliberal: los desajustes absolutos del desarrollo.

El peligro es que aquellas áreas donde no entran las tecnologías y donde no se preparan las personas para poder entender y trabajar la información, serán las de los excluidos de la sociedad del futuro. Ellos se van a quedar como individuos de mano de obra barata para hacer los trabajos que nadie quiere hacer.

Mientras tanto, aquellos trabajadores que son capaces de entender, manejar y trabajar con la información estarán dentro de la sociedad del futuro. "Por eso es imprescindible que la información, los medios de información, lleguen a todas partes y que la escuela haga un esfuerzo para que sus alumnos no queden excluidos de la sociedad de la información", señaló el vicerrector de Investigación de la Universidad Internacional de Andalucía, España.

Camino andado

Esfuerzos por introducir la tecnología en la escuela se han venido haciendo en Costa Rica con el Programa de Informática Educativa del Ministerio de Educación Pública (MEP), por medio de la Fundación Omar Dengo (FOD).

Este programa, según datos de la FOD, cubre a un 50% de la población escolar del país.

Para el 2003, \$617 millones del presupuesto del MEP (una parte de los recursos que se obtendrán al reducir los días lectivos de 200 a 174), serán redireccionados para reforzar, entre otros rubros, la enseñanza a través de internet.

Retos en educación

Definen educación del futuro

Gloria Muñoz García / CAMPUS

Bajo el lema *Por una educación renovada*, educadores de las cuatro universidades públicas y de otras instituciones del país celebraron el I Congreso Nacional de Educación del 2 al 5 de octubre, en la sede del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), edificio Franklin Chang Díaz.

El encuentro fue organizado por el CONARE, las universidades públicas (UCR, ITCR, UNA y UNED) y el Colegio de Licenciados y Profesores (COLYPRO) y tenía como propósitos promover la reflexión y la discusión de ideas entre los docentes que contribuyan a la formulación de nuevos programas y políticas de educación.

El I Congreso Nacional de Educación fue dedicado al profesor y exministro de Educación Pública, Uladislao Gámez Solano, considerado uno de los más destacados humanistas del país y promotor de la democratización de la educación costarricense. Entre sus aportes, Sandra García, coordinadora de la Comisión de Decanos de Educación de CONARE y Decana de la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica, destacó el patrocinio de la gratuidad de la segunda enseñanza y de la reforma educativa que a partir de finales de los años 50 y 60 marcó el destino de nuestro país, colocándolo a la altura de las naciones con mayor desarrollo educativo.

La ministra de Educación, Astrid Fischel, expresó en su mensaje de inauguración que la educación costarricense debe ser un tema de interés por parte de los diferentes sectores de la sociedad. Explicó que el Ministerio de Educación trabaja en cuatro grandes ejes de acción desde los cuales espera mejorar los programas y las políticas vigentes en torno a la permanencia y el rendimiento de los estudiantes; al desarrollo de un proceso de formación integral que profundice los valores y las capacidades más importantes del estudiante; a la articulación entre el sector productivo y el sector educativo y a la modernización de la gestión del Ministerio de Educación.

Educación en renovación

La realización del I Congreso Nacional de Educación ha logrado con gran éxito su objetivo inicial, ser un espacio para la discusión, el intercambio de ideas y la participación de sectores, mediante el cual se obtuvieron importantes aportes, recomendaciones y conclusiones.

Una premisa importante que resume el espíritu del encuentro desde el lema *Por una renovación de la educación* es que la educación constituye un acto inacabado, que debe estar siempre en proceso de renovación, donde todos los actores vinculados con los procesos educativos deben asumir el cambio como el signo de nuestro tiempo y deben estar por esta razón, también en constante renovación.

Para Carlos Luis Rojas, Presidente de COLYPRO, la posibilidad de renovar nuestro modelo educativo comienza por el reconocimiento de que los costarricenses no podemos seguir viviendo de las glorias del pasado. "La sociedad nos presenta necesidades, oportunidades, aspiraciones muy diferentes para las que fue diseñado el sistema educativo vigente".

Entre las principales conclusiones a que llegaron los educadores está la necesidad de definir en forma consensuada un perfil de sociedad y de ser costarricense, que permita orientar cualquier esfuerzo y llenar el vacío de direccionalidad y de liderazgo existentes.

Los educadores señalan que el proceso de renovación del sistema educativo costarricense debe estar centrado en el desarrollo integral de la persona y en valores como la equidad y la justicia, que promuevan la igualdad de oportunidades entre la población.

En general se consideró fundamental lograr el compromiso de los diferentes sectores sociales en el corto plazo, para plantear nuevas políticas educativas de estado que no se vean afectadas por la alternabilidad del poder cada cuatro años. También se recomendó emprender acciones urgentes en los siguientes campos:

- Derecho a la educación: Tomar acciones que reduzcan el proceso de exclusión que enfrentan los jóvenes de secundaria.
- La escuela del futuro: Repensar la escuela y buscar su renovación considerando la diversidad en todas sus manifestaciones, como uno de los ejes de atención más importantes.
- El papel de las universidades: Solicitar a las universidades la renovación permanente de su trabajo para que puedan adecuar su oferta educativa, de acuerdo a las necesidades del país. Asimismo, se recomienda a las universidades convertirse en líderes a la vez que modelos de los procesos de cambio.

Rectora de la UNA:

"Universidades deben considerar un nuevo enfoque humanista"

En su exposición sobre la *Educación Superior en Costa Rica*, la Rectora de la Universidad Nacional (UNA), Sonia Marta Mora, destacó que los desafíos de las universidades públicas van más allá de la recuperación de la tradición humanista occidental que, según

el pensamiento de Franz Hinkelammert, es posible si se construye una nueva cultura que el autor llama "la cultura de la responsabilidad".

Para Mora, esta nueva cultura de la responsabilidad solo puede cimentarse en los valores del bien común, de la solidaridad, del respeto al ser humano en su unicidad y su diferencia, así como a todas las formas de vida del planeta.

Para lograr esto, mencionó que es preciso que las universidades intensifiquen su relación con el entorno social, económico y cultural, hecho que en alguna medida se ve reflejado en la realización del Congreso. "Creo que el esfuerzo que representa este congreso es una prueba de ese espíritu que nos anima en el seno de las universidades públicas y de otras organizaciones importantes del contexto nacional, por acercar cada vez más la tarea universitaria a las nuevas urgencias de la realidad nacional".

Por otro lado, señaló que las universidades están llamadas a atender algunas de las impostergables tareas que se mencionan como la capacitación de los nuevos profesionales, para que puedan interpretar y descifrar el nuevo contexto desde el cual se gestan los nuevos lenguajes y formas de representación que requerirán los programas educativos.

Al igual que la mayoría de los expositores, la rectora coincidió que en este trabajo de interpretación y renovación, los educadores no pueden estar solos y que al contrario, deben contar con el esfuerzo y apoyo de toda la sociedad, incluyendo los medios de comunicación masiva.

Por otro lado, mencionó que en la renovación de la educación es de gran relevancia definir una reforma curricular y que en ese sentido el Congreso constituye una fuente importante de ideas y recomendaciones.

"Un congreso sobre educación se propone nuevas preguntas sobre la educación preescolar y primaria, indudablemente sobre la educación secundaria y la técnica, pero de manera relevante se propone también que las propias instituciones de educación superior tomen algunas de esas recomendaciones como un compromiso inmediato de renovación de sus propios planes de estudio y sus formas de acción. Si las universidades en este campo no caminamos clara y fuertemente de forma ejemplar, difícilmente podemos pedir esto a los otros niveles del sistema educativo; ese es un compromiso que los líderes universitarios tenemos que asumir, aunque a veces encontremos resistencias en nuestras propias comunidades académicas, dijo la rectora.



Retos en educación

Matemáticas en problemas

Oscar Ml. Lépez V/ CAMPUS

Padres separados o divorciándose, problemas socioeconómicos, drogas, miedos y apatía, generados por una cultura de lo inaccesible según la cual solo los inteligentes triunfan, estudio no significativo, técnicas y métodos tradicionales de enseñanza, pocas lecciones en los colegios públicos, carencia de docentes altamente calificados, y ausencia de una visión pedagógica de las matemáticas...

Estos son algunos de los problemas que según Norma Adolio, directora de la Escuela de Matemática; Danilo Pérez, subdirector de la Escuela de Psicología y José Carlos Chinchilla, decano de la Facultad de Ciencias Sociales, los tres de académicos de la Universidad Nacional (UNA), explican el fracaso en la enseñanza y en los resultados de las pruebas de matemáticas en el país.

Para que un estudiante aprenda debe llegar al aula en condiciones óptimas, motivado, seguro del calor humano y del afecto de sus docentes, que le permitan vivir la experiencia de las matemáticas como algo gozoso.

Estudiantes entrevistados dijeron que las clases de matemática son aburridas, los profesores no saben explicar, son amargados, fríos, revanchistas y poco humanos, y no conocen el sentido de las matemáticas en su proceso de formación.

Cultura de lo inaccesible

El miedo y el desgan de algunos estudiantes para con las matemáticas puede enfocarse desde dos dimensiones, una cultural y otra de inteligencia, subraya Pérez.

El conocimiento matemático ha estado ubicado en un contexto de muy alto nivel de abstracción, y de difícil accesibilidad por lo que pocos pueden acceder a él.

Este concepto se ha manejado en nuestra cultura de una manera muy reiterada, no solo en círculos académicos sino que ha llegado hasta los estudiantes, asociado a una visión fragmentaria de inteligencia, que supone que son inteligentes los que son buenos en esta disciplina.

Ante esa situación, estudiantes que por razones de herencia, disposiciones genéticas y de socialización no han desarrollado las habilidades requeridas para entender esta materia, entran en un estado de desánimo, de preocupación y de miedo, al no dar la talla, manifiesta Pérez.

Culturalmente se tiene una idea traumática de la matemática, diciendo que es una disciplina inaccesible, una muralla que hay que brincarse y no una fuente de conocimiento que hay que aprender a beber como el agua, explica Chinchilla.

"Creo que esa dimensión cultural contienen muchos mitos que giran en torno a miedos y dificultades, mitos que en muchos casos los mismos profesores se encargaron de fortalecer en el pasado; y no está garantizado que esa cultura se haya eliminado", añade.

Los profesores

Hay profesores con formación universitaria en matemática y con títulos -porque los hay sin estos requisitos- que son groseros con los estudiantes, no saben tratarlos, no planifican y no usan metodologías adecuadas. Estos profesores no hacen las cosas bien, no porque no sepan, sino porque carecen de vocación y de ética, olvidando su compromiso y responsabilidad para con los alumnos y el país, enfatiza Adolio.

Los hay completamente ajenos de recursos psicopedagógicos, fríos y distantes para con los estudiantes, gente que cree que está más allá del bien y del mal y que afirman que ese conocimiento no necesita de la transmisión horizontal, para que sea más vivo y más dinámico, explica Pérez.

Siempre el docente debe esforzarse por tomar problemas de la vida real como ilustración, apunta Norma Adolio, directora de la Escuela de Matemática de la UNA.



Los mismos que enseñan matemáticas, a veces, no tienen claro la gran dimensión de elementos que para la vida de las personas puede generar su conocimiento, no solo en su operatividad sino en su mismo razonamiento, por lo que no logran que el estudiante sienta que ese aprendizaje es útil en su vida, sostiene Chinchilla.

Nuevos métodos de enseñanza

Hay temas en matemática que se prestan para usar metodologías adecuadas, como juguetes, dibujos y juegos, que ayudan al estudiante a entender mejor, y hay otros más áridos donde se usa tiza y pizarra, pero siempre el docente debe esforzarse por tomar problemas de la vida real como ilustración, apunta Norma Adolio.

Llamó la atención, pues el querer tratar cualquier lección de matemáticas de manera concreta y atractiva, olvidando que hay temas abstractos y áridos, puede llevar a los estudiantes a ambigüedades y errores matemáticos.

En algunos profesores se revela la no disponibilidad y la no aceptación de recursos psicopedagógicos que permitan al estudiante entender y vivir la matemática de una manera gozosa, creativa y desafiante, dice Danilo Pérez.

Enfatizó en la importancia de lo emotivo en el aula, y recordó la frase de Jean Piaget: "El afecto es el motor de la inteligencia".

Hoy existen nuevas tecnologías y técnicas de enseñanza de las matemáticas que podrían borrar esa imagen de disciplina inaccesible que se transmite culturalmente, destaca José Carlos Chinchilla.

Habría que revisar cuáles son los métodos y las tecnologías de enseñanza más adecuados para capacitar a maestros y profesores, y que aprendan el manejo operativo de las matemáticas y su razonamiento, porque esta sociedad opera mucho sobre la base de funcionamientos lógicos.

Papel de las universidades

Las universidades tienen una gran responsabilidad en la formación de los futuros profesionales en matemáticas. Debe lograrse una verdadera integración entre las escuelas de mate-

máticas y las de educación, dándole el debido peso al área pedagógica. "En la Escuela" -dijo Adolio- "hacemos esfuerzos en los diferentes cursos para lograr esa integración, y así los estudiantes aprendan cómo se aplica lo pedagógico en las distintas áreas de las matemáticas".

Además, se emplean terapias con estudiantes de años superiores para que comprendan la gran responsabilidad que tienen con los estudiantes, ayudándoles a sentirse cómodos en el aula, a preguntar sin temor, a no ser groseros ni pedantes, sino humildes y serviciales.

Una de las primeras cosas que deberían hacer las universidades es aprovisionar a los futuros maestros y profesores de recursos psicopedagógicos que les permitan ser mucho más llanos en la comunicación de ese conocimiento, señala Pérez.

También las universidades podrían generar talleres, seminarios de discusión para profesores en servicio, en torno a la importancia de la matemática y los nuevos recursos psicopedagógicos.

Visión pedagógica

El sentido de la matemática en un proceso de formación es muy diferente a su aprendizaje. Esto tiene que ver con una visión pedagógica que plantea para qué queremos que los estudiantes aprendan matemáticas, destaca Chinchilla.

"Yo revisaría el sentido de las matemáticas en el proceso de formación de los estudiantes, porque no se trata solo de un problema de enseñanza, métodos y técnicas, también tiene que ver con el sentido de la enseñanza de las matemáticas en secundaria o primaria. El sentido del para qué de las matemáticas tiene que estar muy definido, pues nada se lograría con mejorar la tecnología de su enseñanza, si no se tiene claro el sentido de su razón dentro del proceso de formación de los estudiantes. En estas dos propuestas es preciso trabajar, pues si se logra el sentido de la acción y no se desarrollan los métodos y las técnicas adecuadas, no se tendrá un éxito profundo, según Chinchilla.

"Me da la impresión que es más fácil lograr la cuestión técnica, la propiamente de enseñanza, que aclararnos la visión pedagógica, que va más allá de la docencia", resalta.

Recomendaciones

Las Escuelas de Matemáticas deben formar maestros y profesores más humanos, humildes, que sepan ganarse la confianza de los estudiantes para que pregunten en clase y superen los miedos, recomienda Norma Adolio.

Según Danilo Pérez, las universidades deben suministrar a los docentes un buen bagaje de recursos psicopedagógicos que les permita utilizar métodos y recursos para que los estudiantes entiendan ese conocimiento y contribuyan a la reducción de los sentimientos aprehensivos con respecto a esta disciplina.

Además los padres de familia podrían contribuir en eliminar miedos y apatías en sus hijos, en la medida en que logren desmontar sus propios prejuicios y transmitan afirmativamente el conocimiento matemático.

"Lo primero que hay que hacer es ver cuál es el estado de la cuestión en la enseñanza de las matemáticas en el país, y lo segundo, qué posibilidades metodológicas, técnicas y metodológicas podrían emplearse para capacitar a quienes enseñan matemáticas, y, además, preguntarnos para qué se quiere que los estudiantes, y la gente en general aprendan matemáticas, lo que tiene que ver con una visión pedagógica de esa disciplina", recalca Chinchilla.

De lo que se trata es de aprender matemáticas pero con un sentido de formación, enfatiza José Carlos Chinchilla.

Garantías ambientales con respaldo procesal

Oscar Lépiz V. / CAMPUS

El proyecto de reforma constitucional para incorporar un nuevo capítulo sobre Garantías Ambientales es una iniciativa de relevancia incuestionable que debe discutirse, porque el debate sobre el ambiente es un debate sobre la vida misma, y porque cuando está en juego el ambiente está en juego la humanidad, y con ella, la vida de nuestros hijos y de las futuras generaciones, enfatizó Sonia Marta Mora, rectora de la Universidad Nacional (UNA), en una jornada de reflexión académica convocada por la Rectoría y la Escuela de Ciencias Ambientales.

Con este debate la UNA contribuye con un análisis crítico y propositivo que lleve a la superación de los problemas éticos, sociales, económicos, jurídicos y ambientales que enfrenta el país.

¿Falta doctrina?

Silvia Rodríguez, catedrática de la Escuela de Ciencias Ambientales de la UNA destacó en su participación la trascendencia y limitaciones del proyecto de Garantías Ambientales, que ha recibido desde el aplauso incondicional, sobre todo de ecologistas, hasta el rechazo absoluto de algunos diputados.

"Siento que en el documento, entre otras cosas, falta doctrina que lo respalde y sustente, y además es omiso en temas fundamentales como la regulación de los bienes públicos ambientales, que fije, a partir de un régimen jurídico básico, su uso y explotación". En su opinión, el texto no define lo que son bienes propios de la nación, bienes de dominio público y bienes del estado. Además cree que hace falta establecer el modelo de desarrollo adecuado, discutir si conviene el de sustentable, pues lo que acentúa es el crecimiento económico, y en cuanto a la "institución científica" que se menciona en el artículo 80 que asesoraría al estado en políticas ambientales, considera que debe definirse, pues existen experiencias con institutos de investigación que se transforman luego en entes privados que niegan información.

Ambiente: problema mundial

Después de hacer una revisión y un análisis del derecho internacional del derecho comparado, Alfredo Chirino, director de la Escuela Judicial concluyó que el derecho al ambiente aparece como un derecho humano y un compromiso con las generaciones futuras.

Este derecho, que tiene una relación muy importante con respecto a la dignidad humana, exige de los estados la responsabilidad de protegerlo en el ámbito nacional e internacional, ya que la discusión del ambiente no es un problema interno de una nación, sino que se trata de un problema del mundo.

Cuando se habla en el capítulo de las Garantías Ambientales de un derecho a un ambiente ecológicamente sostenible, se lo debe entender como un derecho humano con medios procesales de protección. "Nosotros nos habíamos conformado con reconocerlo en el art. 50, pero sin ningún medio real de protección a esa garantía", apuntó Chirino.

Añadió que como lo dijera el presidente Abel Pacheco, estamos viviendo un verdadero estado ambiental que sustituye al estado social, lo que hace que la verdadera dimensión del proyecto de Costa Rica en el 2002 sea la de construir un estado ambiental, donde sus características estén planteadas sobre la dinámica y el rol del ambiente en nuestras vidas.

"Este va a ser el primer proyecto que incluye dentro de su estructura herramientas de carácter procesal para proteger el ambiente, lo que constituye una verdadera revolución", afirma el director de la Escuela Judicial, Alfredo Chirino.

Mejor calidad de vida

Indiscutiblemente este proyecto no es el producto de la ca-



"El proyecto de Garantías Ambientales va a ser el primero que incluye dentro de su estructura herramientas de carácter procesal para proteger el ambiente, lo que constituye una verdadera revolución", afirma el director de la Escuela Judicial, Alfredo Chirino.

sualidad, lo es de una confluencia de factores, de una dinámica sistémica, fundamental en la comprensión de los procesos ambientales, manifestó Gabriel Quesada, presidente el Movimiento Ecológico Costarricense, quien agregó que esta idea surgió en 1987, cuando se discutía el proyecto geotérmico Miravalles.

El ecologista no considera que haya faltante de doctrina en el proyecto, pues en su criterio claramente aparece establecida. "Se habla de un ambiente físico, biológico, cultural, económico, social y humano ecológicamente sostenible, término novedoso en la legislación nacional e internacional, que incluye lo urbano, lo público, lo privado", subrayó.

La sostenibilidad ecológica y la sostenibilidad ambiental se entiende como protección del ambiente que asegure una mejor calidad de vida para todos. Por eso el estado defiende y preserva, hoy, para el futuro, un interés público prevalente, añadió.

Así como la persona física tiene derecho a un ambiente físico, biológico y cultural sustentable, toda actividad pública o

privada que afecte ese patrimonio debe responder a esta sostenibilidad ambiental, insistió.

Aclaró Quesada que cuando se habla en el proyecto de "una institución científica pública", se trata de una institución descentralizada que asesoraría al Ministerio de Energía y Ambiente, en coordinación, de ser posible con las universidades públicas.

En esta actividad académica participaron también Francisco Fernández, director de la Escuela de Ciencias Ambientales, Eugenio Rodríguez, del Ministerio de Planificación y secretario de la Comisión Redactora del Proyecto de Garantías Ambientales, y Eduardo Mora, académico de la Escuela de Ciencias Ambientales, quien moderó la actividad y presentó a la concurrencia el parecer de varios ambientalistas que apoyaron el proyecto y abogaron por su discusión nacional.

Algunos de los asistentes en su participación coincidieron también en la necesidad de debatir el proyecto de las Garantías Ambientales, en el ámbito nacional y en todos los niveles.

¿Y Venezuela...?

Sergio Tadeo Yopez*

Fuera Chávez !!!...Fuera Chávez!!, es la cosigna que manifestantes han expresado en las calles de Venezuela... Parece irónico ya que el mismo presidente Hugo Chávez hace tres años ganó las elecciones presidenciales con unos niveles de popularidad impresionantes.

Ahora bien, para entender el fenómeno Chávez es preciso hacer un pequeño repaso de la historia reciente de Venezuela y del contexto en la que este personaje surge.

Un poco de historia

El actual presidente de Venezuela, Hugo Chávez, sale a relucir para el año de 1992, cuando en febrero lidera un fallido golpe de Estado que tenía como finalidad derrocar al entonces presidente Carlos Andrés Pérez. Al fallar es puesto preso y Carlos Andrés Pérez sale del poder por otros medios.

Le corresponderá a Rafael Caldera dar un indulto presidencial a Chávez por el año de 1994 y es aquí donde se inicia su carrera política que logra su clímax al momento de ganar las elecciones presidenciales de 1998, basándose en un discurso populista y arremetiendo contra los partidos tradicionales y su clase política, a la que Chávez acusa de ser la causante de los problemas que agobian aquel país suramericano.

Entonces Chávez asume el poder, con una población a la expectativa, especialmente a nivel económico. Se cambia la Constitución y se aplican cambios en la superestructura del Estado y se concentra básicamente en aspectos políticos, todo esto condimentado con el verbo gracioso pero al mismo tiempo de confrontación que este mandatario posee. Es aquí donde se ven las primeras señales de radicalización de la sociedad. Mientras se trabajaba en lo político, el plano económico no poseía el nivel de importancia que requería.

En el primer año de gobierno las metas económicas no son alcanzadas, debido a una caída en los precios del petróleo y a la consecuente caída en los ingresos petroleros, que son el eje de la economía venezolana.

La débil economía venezolana empieza a tambalearse y los sectores de la oposición buscan crear un canal de comunicación con el gobierno que se hacía de oídos sordos. Esto conlleva a una división de la sociedad venezolana, los "chavistas" por un lado, y la oposición, por el otro.

Esta situación conlleva a un golpe de Estado el 11 de abril de este año y Chávez sale del poder pero poco más de 24 horas más tarde regresa a la Presidencia. La Organización de Estados Americanos no aceptó un corte en el hilo constitucional del país y además se aplicaba por primera vez la Cláusula Democrática que había sido propuesta por Costa Rica en septiembre del año anterior.

Las consecuencias internacionales no se hacen esperar, ya que por un lado los embajadores latinoamericanos en la OEA repudian el golpe de Estado, y por otro, el gobierno norteamericano argumenta que todo lo que sucedía en Venezuela por esos días era propiciado por el gobernante venezolano. Toda esta situación de la intentona golpista ha movilizado a distintas organizaciones internacionales como el Centro Carter y la OEA que buscan crear un entendimiento entre las partes en conflicto. Mas el resultado ha sido prácticamente nulo; existe desconfianza en ambos bandos.

Por otra parte, la percepción de Venezuela como país de riesgo ha subido abruptamente. Esto, aunado a que los poderes del Estado han perdido autonomía, ha traído como resultado que Venezuela esté viviendo momentos de desobediencia civil y tenga como consecuencia, que los posibles inversores se retracten y los que ya están en el país busquen mejores horizontes.

¿Hacia un diálogo constructivo?

Recientemente el Departamento de Estado norteamericano envió un mensaje a los venezolanos a través de su embajada en Caracas donde, en contraposición con la postura norteamericana en abril pasado, pide a la oposición que busque una manera de crear diálogo constructivo.

A qué se debe que los norteamericanos hayan cambiado su



postura? La respuesta se halla en dos palabras: geopolítica y geoestrategia.

Venezuela suministra millón y medio de barriles de petróleo diariamente a Estados Unidos y un conflicto que involucre Fuerzas Armadas con grupos civiles armados eventualmente podría cortar el suministro de petróleo a ese país, que como todos sabemos está en puertas de irse a guerra contra Iraq y el presidente George W. Bush no puede darse el lujo de perder ese suministro tan valioso.

La problemática venezolana es una fuerte confraguación de intereses que ha resultado en un serio problema económico, desempleo galopante, inseguridad ciudadana, falta de confianza en las instituciones del Estado, politización de las fuerzas armadas, embates de la oposición al gobierno y la negativa del gobierno a buscar una salida negociada a la crisis.

Todo este panorama ha puesto en alerta a la comunidad internacional, ya que las partes en conflicto se encuentran reacias al diálogo con el agravante que ambos bandos poseen grupos armados que están dispuestos a pelear cada uno por su causa.

Situaciones como agresiones a periodistas, atentados con niples explosivos a emisores de radio y una serie de allanamientos y citaciones a distintos personajes de la opo-

sición venezolana han caldeado los ánimos y se ha visto recientemente cómo distintos entes de la oposición como la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV) y la Cámara de Empresarios (FEDECAMARAS) han unido esfuerzos, convocando a paros nacionales y multitudinarias marchas pidiendo la renuncia del presidente Chávez. A este conflictivo panorama se le añade renuncia reciente de militares de alto rango.

Luego de una gira por Europa, el presidente Chávez regresa a una Venezuela paralizada y en medio de una fuerte crisis: una oposición que pide elecciones anticipadas, libertad de acción para los poderes del Estado y que se investiguen los asesinatos que ocurrieron en abril de este año. Mientras tanto, la OEA prepara una acta que comprometa a ambos bandos a seguir las reglas constitucionales para que se respete el Estado de derecho.

Está por verse la capacidad de la OEA como organización regional, sobre qué mecanismos implementar para hallar una salida a esta crisis institucional, que a quien afecta en mayor medida es al pueblo venezolano.

* Estudiante de Relaciones Internacionales, UNA.

Tras los tigres asiáticos

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

Para Costa Rica y para Centroamérica, los países asiáticos son una fuente importante del intercambio comercial, sobre todo en materia de bienes, asegura Carlos Murillo, coordinador de la Unidad de Estudios Asiáticos de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional (UNA).

El comercio entre Costa Rica, Taiwan, Corea del Sur y Japón ha crecido en las últimas décadas, lo que para el especialista obliga a que los costarricenses vuelvan la mirada hacia estos países y en general hacia ese continente, sobre todo teniendo en cuenta el tamaño del mercado chino, que es un mercado potencial para las exportaciones del país.

Otro factor que convierte a Asia en un punto obligatorio de referencia en los análisis internacionales para Costa Rica es el hecho de que especialmente los países recién industrializados o "tigres asiáticos", Taiwan, Corea del Sur y Japón, con este último país a la cabeza, constituyen uno de los centros económicos de poder a nivel mundial.

El experto también destaca como característica importante de Asia es el proyecto denominado *Cuenca del Pacífico*, que integra a los países tanto de Asia como del Pacífico, entre ellos Nueva Zelanda y Australia, por un lado, y los países del continente americano, incluidos todos los países de la costa oeste de América Latina. En criterio de Murillo, esto involucra indirectamente a Costa Rica, aunque no forma parte de la Iniciativa de la Cuenca del Pacífico, pues es un hecho que en algún momento Centroamérica tendrá que insertarse en ese esquema de integración regional.

Mucho interés, poco conocimiento

Pero esta relevancia no se ha traducido en acciones para comprender la situación asiática. En Costa Rica las universidades hasta ahora no han atendido los estudios asiáticos como parte del curriculum de la carrera de Relaciones Internacionales, sino que el tema se ha visto en forma tangencial.

Para llenar ese vacío es que la carrera de Relaciones Internacionales de la UNA se lanza a la tarea de crear la Unidad de Estudios Asiáticos, mediante la cual, entre otras cosas, se capacitará a especialistas a nivel de posgrado, que trabajen tanto en el área de relaciones comerciales como en la de política exterior de Costa Rica hacia estos países, especialmente hacia los "tigres asiáticos". Este especialista no solo cubriría el área de gobierno o del sector público, sino también el sector privado, como es el caso de empresarios que representan a compañías asiáticas o de empresarios costarricenses que quieren exportar al continente asiático.

La idea es ofrecer un énfasis del programa de Maestría de la Escuela, en el que los estudiantes adquieran conocimientos sobre los países asiáticos, su política exterior, su situación histórica, económica y social.

Países cooperantes

Costa Rica y en general los países centroamericanos se benefician de la relación con los *tigres asiáticos*. En el caso de Costa Rica, estos países apoyan grandes proyectos tanto en el ámbito nacional como universitario. Japón ha apoyado estudios en materia de cáncer y otras áreas de la medicina. En lo que se refiere particularmente a la Universidad Nacional (UNA), este país fundamentalmente ha ofrecido respaldo a proyectos fundamentalmente en áreas de las ciencias naturales y exactas.

Y el beneficio puede ser mutuo. Para Taiwan es importante el hecho de que los países centroamericanos mantienen relaciones diplomáticas con ese país y reconocen su estatus de estado independiente. Para Corea del Sur y Japón, el mercado centroamericano constituye un punto de destino importante para sus productos, así como para el capital que han invertido en esta área. "Sobre todo en El Salvador y Costa Rica hay inversiones importantes de capital japonés y coreano", señaló.



Según Carlos Murillo, coordinador de la Unidad de Estudios Asiáticos, diversos factores internacionales convierten a Asia en un continente importante para los intereses de los países centroamericanos.

Recientemente en Costa Rica se creó la Cámara de Comercio Costarricense-Coreana, que ha tenido buena acogida por parte de empresarios coreanos.

Alternativa de comercio

En referencia al comercio, es obvio que actualmente las exportaciones de países asiáticos hacia Costa Rica supera en gran porcentaje las ticas hacia aquellas naciones. Es decir, la balanza comercial les favorece. Para Carlos Murillo, en la medida en que haya en el país especialistas en el área de Asia, será posible identificar algunos nichos de mercado en Asia que puedan ser cubiertos por las exportaciones costarricenses.

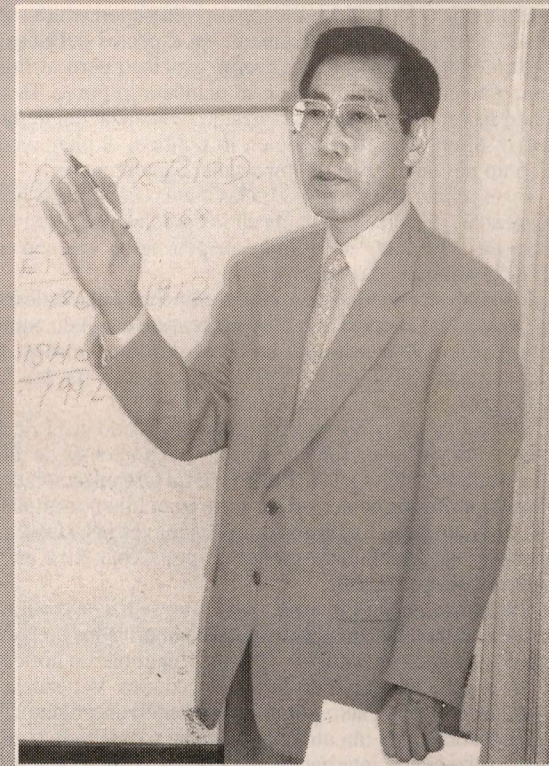
Por otra parte, estima que hay que aprovechar el hecho de que, a diferencia del mercado norteamericano o europeo, en Asia todavía no hay un esquema de integración regional comercial, lo que facilitaría los acuerdos bilaterales y evitaría las regulaciones excesivas, con lo que el país podría lograr ventajas más competitivas.

Estudiar a Asia

La Unidad de Estudios Asiáticos que abre la Escuela de Relaciones Internacionales contempla acciones en investigación, docencia y extensión. En investigación, se plantea la realización de trabajos no solo sobre la relación diplomática y comercial con los *tigres asiáticos*, sino estudios sobre conflictos que afectan el área, tanto en la región de Cachemira, como aquellos entre las dos Chinas o las dos Coreas. En el área de docencia, se abrirá un énfasis en Estudios Asiáticos en el programa de posgrado.

En el campo de la extensión, se programa un ciclo de conferencias, que arrancaron recientemente con el tema *Historia reciente del Japón. Del período Meiji al presente*, que impartió el especialista Takahiro Yamagata, quien actualmente colabora con la UNA como profesor visitante.

Yamagata es doctor en Economía de la Universidad de Sophia (Tokio, Japón), y ha realizado estudios de historia del Japón como parte de los requisitos de ingreso al Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país. Además, ha laborado como investigador, asesor y gerente de varias compañías petroleras japonesas desde 1962.



Takahiro Yamagata



Trabajo estudiantil

Estudiantes de la Escuela de Relaciones Internacionales participan activamente en el trabajo de la Unidad de Estudios Asiáticos. Melisa Lara y Rosa Delgado son ejemplo de esa participación estudiantil.



Donación francesa

Métodos para el aprendizaje del francés, cuadernos de ejercicios de gramática, enciclopedia interactiva Hachette y una serie de libros con temas teóricos y metodológicos relacionados con la enseñanza de esta lengua, forman parte de un donativo que realizó Nicole Tramond, embajadora de Francia, a la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional, (UNA).

En la entrega de este material bibliográfico participaron, Sonia Marta Mora, rectora de la UNA, autoridades universitarias y funcionarios de la Embajada de Francia.

Esta donación tiene gran relevancia en estos momentos en que la enseñanza del francés cobra un impulso renovador, tanto en el ámbito universitario como nacional, informó Róger Retana, subdirector de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.

En la UNA, aparte del Bachillerato en la Enseñanza del Francés y el Bachillerato en Lengua Francesa, está pronta la apertura de un plan de estudios para la formación de profesores de francés para la escuela primaria. Además, los cursos de manejo instrumental de esta lengua han aumentado considerablemente.

En la UNA se ha dado un incremento en el número de candidatos para los programas de francés, cantidad que pasó de unos 50, hace 5 años, a casi 300 para el 2003.

En el país ya están funcionando programas de aprendizaje del francés en escuelas primarias, planes pilotos en escuelas bilingües, y muchos centros privados han tomado la vía del francés y la han incluido como requisito en su plan de estudios.

Actividades como ésta son un ejemplo de los estrechos lazos de cooperación que existen entre la UNA y el Gobierno de Francia, destacó Róger Retana.



La embajadora de Francia, Nicole Tramond, entregó una donación de material bibliográfico para la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje de la UNA.

Foto: A. L. Vargas



Tiempo para crear

Con gran entusiasmo, ingenio y creatividad, los estudiantes del Colegio Humanístico Costarricense de la UNA expusieron una amplia gama de interesantes proyectos durante la celebración del IV Convivio Humanístico de la institución, realizado del 10 al 12 de octubre último. La rectora de

la UNA, Sonia Marta Mora, siguió con gran atención las explicaciones de las y los estudiantes, en temas tan diversos como los secretos de las cucarachas, los avances tecnológicos más impactantes del siglo XX y la vida y pensamiento del Ché Guevara.

Congreso internacional de literatura

La Universidad Nacional, Purdue University Calumet y el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes comunican la realización en Costa Rica del XI Congreso Internacional de Literatura Centroamericana (CILCA).

Este encuentro internacional se llevará a cabo en el CENAC, del 5 al 7 de marzo del 2003 y participarán renombrados escritores del Istmo y críticos especializados de Norteamérica, Europa y América Latina.

Los temas centrales del congreso son:

- Hitos de la literatura centroamericana en su historia
- La literatura y la posmodernidad
- Pluralidad de la literatura centroamericana
- Reflexiones teóricas

La información sobre esta actividad académica y cultural, y las formas de inscripciones se encuentran en la página web: HYPERLINK <http://una.ac.cr/cilca>. También puede solicitar más detalles al correo electrónico HYPERLINK <mailto:cilca@una.ac.cr>, al FAX 277-3329 y a los teléfonos 277-3401 y 277-3919.



Foto: A. L. Vargas

El arzobispo de San José, Monseñor Hugo Barrantes, recibió un homenaje durante la celebración del 28 aniversario de la FEUNA. Le acompañan el vicepresidente de la FEUNA, Jeison Calvo; la primera vicepresidenta de la República, Linette Saborío, y el vicerrector de Vida Estudiantil de la UNA, Heriberto Valverde.

FEUNA celebró 28 años

• *Con una sesión solemne dedicada al nuevo arzobispo de San José, Monseñor Hugo Barrantes, culminaron las actividades de conmemoración del 28 aniversario de la fundación de la FEUNA.*

Los dirigentes de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (UNA) realizaron un homenaje al nuevo arzobispo de San José, Monseñor Hugo Barrantes, como dedicado del XXVIII aniversario de la fundación de esta organización estudiantil.

Esta actividad, en la que participó la primera vicepresidenta de la República, Linette Saborío, en representación del Gobierno de Costa Rica, se llevó a cabo en el auditorio Marco Tulio Salazar del Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE) de la UNA, el 24 de octubre a partir de las 4 de la tarde.

Aniversario de altura

Al evento solemne en honor al arzobispo de San José se sumó una importante actividad cultural: el coro *Cantares* cerró las acti-

vidades conmemorativas con un concierto presentado en la Explanada 11 de abril, en la noche del 25 de octubre.

Anteriormente, durante la semana del 21 al 25 de este mes, se realizaron diversas actividades académicas sobre temas de actualidad. *Plan fiscal y reforma estructural del Estado* fue el tema de una mesa redonda en la que participaron Eduardo Lizano, presidente del Banco Central; Ronulfo Jiménez, asesor económico del Consejo de Gobierno; Henry Mora, director de la Escuela de Economía de la UNA, y Miguel Sobrado, de la Escuela de Planificación Social. También tuvo lugar un debate sobre *Educación superior y futuro*, con la participación de Miguel Gutiérrez, decano del CIDE; el exdiputado José Merino del Río, y José Andrés Masís, director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES).

Ventana al terruño

Rescatar las costumbres de las distintas regiones del país fue el objetivo de *Ventanitas de mi tierra*, un programa de actividades culturales que organizó la Asociación de Estudiantes de la Escuela de Secretariado Profesional de la Universidad Nacional (UNA).

Como parte del evento, que se realizó el 15 de octubre, estudiantes de la Escuela se encargaron de compartir con los asistentes sus exposiciones sobre la historia y cultura de cada una de las provincias de Costa Rica.

Además, el artista Luis Ruiz participó con cuentos, poesías y retajilas.

La Asociación, presidida por el estudiante Oscar Quirós, también invitó a artesanos nacionales para que expusieran y ofrecieran sus trabajos al público asistente. Asimismo, alumnos de la Escuela aprovecharon la actividad para dar a conocer sus habilidades en la confección de artesanías.



Generación dorada



Las habilidades de los adultos mayores quedaron en evidencia durante el *II Encuentro Intergeneracional*, que organizó el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional (UNA).

El 3 de octubre a partir de las 10 a.m., en las instalaciones del Centro, miembros de la "generación dorada", quienes regularmente asisten a programas de la Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO) participaron en diferentes actividades, desde bailes folclóricos hasta exposiciones

de artesanía. Además, disfrutaron de un encuentro con representantes de las nuevas generaciones, pues compartieron con los niños del Centro Infantil Carmen Lyra de la UNA, quienes presentaron una coreografía.

La actividad forma parte del proyecto *Generación Dorada*, que coordina la académica Idalia Alpízar, y que se enmarca dentro del programa Atención Integral a la Persona Mayor, que desarrolla el Centro con el objetivo de mejorar la calidad de vida de este amplio sector de la población.

Querube

sigue bailando...

Silvia Monturiol F. /CAMPUS

Un poco de comedia, despecho, suspenso y terror es parte de lo que le ofrece al público el grupo *Querube*, con el espectáculo *Seguimos bailando*, que se presenta en el Teatro Melico Salazar, el 31 de octubre a partir de las 7 p.m.

Cumbia Loca, Llorar, Arrasando, Copa rota, Pedro Navaja, Ay mamá y Salomé, que interpretan los grupos musicales o cantantes latinoamericanos Kalúa, Calle Ocho, Thalía, José Feliciano, Ruben Blades y Chayanne, respectivamente, son algunas de las piezas musicales recreadas en escena por los bailarines de Querube a través de coreografías originales.

Con *Seguimos bailando*, Querube, grupo de bailes latinos de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil de la Universidad Nacional (UNA), además de celebrar el sexto aniversario de su fundación, sigue mostrando al público el baile latino de salón, que según el director, Gerald Salazar, está presente como parte de la identidad cultural costarricense.

Valorando el baile latino

El bolero, la salsa, el merengue, entre otros ritmos que se bailan en los salones a lo largo de Latinoamérica, componen el repertorio coreográfico de *Querube*, en cuyos montajes y presentaciones participan activamente los bailarines en conjunto con el director del grupo.

Estos bailarines son estudiantes universitarios de distintas carreras, que aportan sus destrezas, su motivación y su esfuerzo durante constantes ensayos para mostrar en cada una de sus presentaciones el valor del baile popular.

Precisamente, *Querube* nació en 1996, con el objetivo primordial de enseñar y divulgar a calidad el baile popular latino, que ha tenido gran auge en los últimos años en la vida artística y cultural de Costa Rica.

En nombre *Querube* significa "ángeles que representan la alegría de la juventud", según informa Gerald Salazar. Y es esa alegría, combinada con el "espíritu" de las letras de las canciones latinas y con calidad, lo que entrega *Querube* en cada presentación.



Fotos: Marco A. Salazar

Bailarines

Kenneth Arauz Hernández, Leonel Blanco Murillo, Adriana Bonilla Rodríguez, Fernando Camacho Gómez, Gerson Chacón Barquero, Yerlin Chacón Barquero, Marco A. Chávez Salazar, Rocío Espinoza Molina, Nelson E. Fallas Monge, Gustavo Guillén Serrano, Vivian Jiménez

Rodríguez, Viviana Jiménez Varela, Gloria Ledezma Alvarado, Nandayure León Valenzuela, Laura Mora Solera, Karlina Salas Fallas, Mar-yam Sánchez Segura, Roger Solís Acosta, Federico Solís Ramírez, y Gaudy Zumbado Alfaro.

Libros

Catherine Poupeney Hart Albino Chacón Gutiérrez
(Editores)



El discurso colonial:
construcción de una
diferencia americana



Identidad americana

El libro *El discurso colonial: construcción de una diferencia americana*, editado por Catherine Poupeney Hart y Albino Chacón Gutiérrez, académicos de la Universidad de Montreal y de la Universidad Nacional (UNA), respectivamente, se propone como un espacio de diálogo interdisciplinario e interregional sobre prácticas culturales relacionadas con procesos de construcción identitaria colectiva en el período colonial americano.

El ámbito cubierto es amplio: desde el "contacto" hasta la emancipación, y desde la zona andina hasta Canadá.

Representativa de la exuberancia de la producción escrita en estos tres siglos, la mayor parte de los textos seleccionados (historiografías literarias, crónicas, historias naturales) tiene en común, además de una dimensión narrativa, un propósito referencial y pragmático: dar cuenta, o sea reappropriarse, de un lugar de experiencia vital, distorsionado por miradas ajenas.

EUNA
357 págs.

Para científicos

En el volumen 18 de la *Revista UNICIENCIA*, de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional (UNA), una amplia gama de artículos especializados.

Uno de los asuntos tratados científicamente en la publicación es la deforestación en el país, con el artículo *Valoración del riesgo de deforestación futura en Costa Rica*, de los autores E. Chaves Esquivel y L. Rosero-Bixby.

Otros artículos que se incluyen en esta edición son: *Variación diurna de la radiación neta de la atmósfera con las condiciones de insolación, emisividad, humedad y temperatura*, de J. Wright; *Efecto de diferentes niveles de proteína de la dieta sobre el crecimiento de juveniles del*

Crónica de un conflicto religioso

La ciudad de los monos. Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica., del historiador costarricense Iván Molina, da cuenta de cómo en 1907, la ciudad de Heredia se convirtió en el epicentro del más importante conflicto religioso experimentado por Costa Rica en el siglo XX. Una denuncia de que en el Liceo de dicha ciudad se enseñaba la teoría de la evolución, desencadenó una confrontación cada vez más intensa entre la feligresía católica y el círculo de jóvenes intelectuales radicales articulado en torno al escritor y educador Roberto Brenes Mesén. En el curso de este proceso, la sociedad costarricense, para alarma del gobierno de Cleto González Víquez, fue escenario de movilizaciones populares en defensa de la fe, excomuniones y quema de textos impíos, al tiempo que la moral católica era cuestionada sistemáticamente con base en los abusos sexuales atribuidos a los sacerdotes. Por un momento, pareció que el país hubiera retrocedido en el tiempo, y que los fantasmas de 1884 se hacían otra vez presentes.

Reimpresión EUNA
259 págs.



Adolfo Castañón **América sintaxis**
algunos perfiles latinoamericanos



Relación entre palabras

Si Europa es gramática y Asia es semántica, América es sintaxis, es decir: relación. *América sintaxis. Algunos perfiles latinoamericanos*, de Adolfo Castañón, recoge crónicas, ensayos, reseñas, semblanzas, artículos, donaires, panoramas y papeles concentrados en torno a las letras latinoamericanas contemporáneas.

Es un libro que busca, además de dibujar un mapa, deletrear y compartir una pasión por sus voces, obras y letras (...)

Ejercicio de americanería andante y leyente, oficio de razas y raíces, olla de criollos, mestizos y mulatos, América sintaxis se da como un sueño de y entre las fronteras, una fantasía y una fuga - además en el sentido musical-, un haz de variaciones sobre esa melodía reveladora llamada con pompa y flauta las letras del Nuevo Mundo. *América sintaxis* ha sido, para el autor, un libro inmensamente generoso: "no solo me ha deparado felicidad leída y amistad vivida. Me ha dejado entre las manos la prueba de que, sin parábola, soy en el otro, de que lo nuestro son los otros, y somos y estamos entre otros", expresa.

EUNA
551 págs.

pez neón Paracheirodon innesi, de J. Luna-Figueroa, J. Figueroa Torres y M. Soriano; *Efecto de la fitasa en el aprovechamiento del fósforo en dietas para tilapia (Oreochromis niloticus)*. *Resultados preliminares.*, de J. Günther; *Identificación de lignanas en hojas de Rollinia mucosa (Jacq) Bail. Annonaceae*, de J.R. Villegas, M. Calvo, I. Castro y O. Castro, y *Fecundidad de la anchoveta Cetengraulis mysticetus (Pisces: Engraulidae) en la población de la parte interna del Golfo de Nicoya, Costa Rica*, de G. Ruiz, J.A. Rodríguez y R.L. Soto.

EUNA
55 págs.

Iván Molina Jiménez

La ciudad de los monos

Roberto Brenes Mesén, los católicos heredianos y el conflicto cultural de 1907 en Costa Rica



REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL
HEREDIA, COSTA RICA

UNICIENCIA

Vol. 18. N.º 1 y 2
Año 2001



Graduación madres adolescentes

Por mejores oportunidades

• Con la graduación de sesenta y siete jovencitas finalizó el proyecto de capacitación, ejecutado por el Instituto de Estudios de la Mujer (IEM) de la UNA.

Maribelle Quirós J. /CAMPUS

Con sus rostros infantiles iluminados de orgullo y la mirada sabia de madres puesta en sus hijos e hijas, 67 jóvenes mamás protagonizaron, el pasado 12 de octubre, la última graduación de la segunda etapa del proyecto *Capacitación en opciones técnicas no tradicionales y emprendedoras dirigido a madres adolescentes en situación de riesgo social*.

Ante un auditorio Clodomiro Picado (campus Omar Dengo) lleno de bulliciosos bebés y niños y niñas de corta edad, y orgullosos amigos y familiares conmovidos hasta las lágrimas, estas adolescentes entre los 14 y 18 años recibieron sus certificados de aprobación en los cursos de computación, manejo básico de oficinas y técnicas de laboratorio, los cuales les fueron impartidos durante seis meses por profesionales de las escuelas de Informática, Secretariado y Química de la UNA, respectivamente.

"Es muy importante que ustedes estén aquí, en el campus de una universidad pública como lo es la UNA. Al graduarse hoy ustedes son un ejemplo de que es posible superar los obstáculos, con lo que no solo se capacitan para superarse sino que también enseñan a sus hijos que la vida está llena de oportunidades que no hay que desaprovechar", dijo a las jóvenes la rectora de la UNA, Sonia Marta Mora, en un discurso que caló hondo en todas las presentes.

El proyecto

Ejecutado por el Instituto de Estudios de la mujer y producto de un convenio entre la UNA, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Patronato Nacional de la Infancia, el proyecto *Capacitación en opciones técnicas no tradicionales y emprendedoras dirigido a madres adolescentes en situación de riesgo social* nació con el objetivo de capacitar a un total de 374 madres adolescentes en riesgo social en las sedes central y regionales de la UNA.

Carmen Ulate, coordinadora del proyecto por parte del Instituto de Estudios de la Mujer, explicó que el objetivo es facilitarles la inserción o continuación en los sistemas formales de educación y prepararlas para el acceso a oportunidades reales de empleo y generación de ingresos, todo en el marco del programa "Construyendo oportunidades" creado por la ex Primera Dama de la República, Lorena Clare de Rodríguez.

Las 67 jóvenes que se graduaron el 12 de octubre, se suman a las 307 que ya han alcanzado la meta en el Gran Área Metropolitana y otras regiones del país, a las cuales se les dará posteriormente seguimiento para confirmar el alcance de la iniciativa.

El Instituto de Estudios de la Mujer es una instancia de la UNA generadora de investigación académica, discusión no sexista y acciones concretas sobre diferentes aspectos que afectan la vida de las mujeres, promoviendo a la vez diversas acciones para su superación y beneficio en todo el país, principalmente en las provincias y zonas deprimidas social y económicamente.



Viajar no le importaba

Jacqueline Alvarez Avellan, de 17 años, no se arrepiente de haber aprovechado la oportunidad que le ofrecieron y que la llevó, seis meses después, a obtener su primer diploma en computación.

Gracias al apoyo de su suegra y de su compañero, quienes se turnaban el cuidado de la pequeña Yendri Tatiana, de año y seis meses, Jacqueline pudo viajar cada sábado desde su natal Puntarenas a recibir las clases.

"Fue una experiencia muy bonita. Me gustó mucho. Lo que más me motivó fue compartir con otras muchachas como uno" asegura la joven mamá mientras su bebita intentaba en vano morderle el valioso título.

Sus planes a partir de ahora son sencillos: seguir estudiando computación, por su bien y el de su pequeña Yendri.



Entre parto y cuarentena

Las incomodidades del embarazo, los trajines del parto y los cuidados de la cuarentena no fueron impedimento para que Wendy Benavides Calvo, de 17 años y madre de Iverson (1 año y siete meses) y Mathew (3 meses), cumpliera su sueño y obtuviera su primer diploma en computación, la carrera de sus sueños.

"Todas las semanas viajaba desde Lourdes de Montes de Oca hasta Heredia. Logré terminar gracias al gran sacrificio que me significó estar embarazada, tener al bebé y el posparto durante el curso. No lo hubiera logrado sin el apoyo de la profesora, que me cuidaba a mis bebés mientras hacía mis prácticas", comenta con una sonrisa de agradecimiento.

Wendy quiere seguir adelante. "Necesito que se me abran las oportunidades, por mí y por mis hijos", asegura.

Red sismológica en avanzada

Xinia Molina Ruíz
/ Para CAMPUS

El deterioro de la actual red sismográfica, la falta de equipos para sustituir estaciones en mal estado y lo obsoleto del mismo, están impidiendo al Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Costa Rica, OVSICORI-UNA, mantener una adecuada vigilancia sísmica y volcánica del territorio nacional.

Es por ello que meses atrás los investigadores del OVSICORI-UNA presentaron ante el gobierno japonés, una propuesta que pretende el financiamiento para la renovación de la red sismológica.

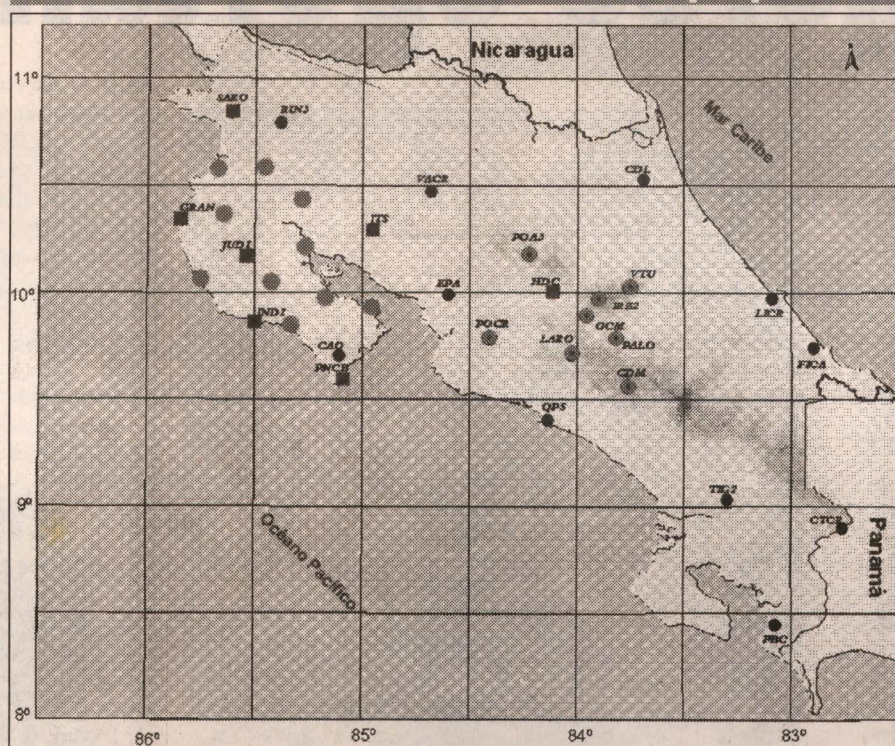
La propuesta fue presentada por el investigador Víctor González Salas, quien participó en el Séptimo Curso de Entrenamiento sobre Observación Sismológica Global, organizado por el International Institute of Seismology and Earthquake Engineering (IISSE) de Japón.

Aunque los investigadores del OVSICORI no tienen aun una respuesta del Gobierno japonés, están muy esperanzados de lograr el financiamiento, máxime que desde hace muchos años el OVSICORI-UNA viene colaborando con el Comprehensive Test Ban Treaty (CTBT) en las tareas de vigilancia internacional contempladas en el Tratado de Prohibición de Ensayos Nucleares.

El investigador Víctor González comentó que el OVSICORI había sido seleccionado por el Gobierno de Costa Rica como su contraparte científica ante el CTBT y por lo tanto, ha tomado parte activa en las tareas desarrolladas por ese ente de carácter internacional.

De hecho, dijo González, la actual estación sísmica ubicada en Juntas de Abangares (JTS) es parte de la red auxiliar del Sistema de Vigilancia Internacional (International Monitoring System, IMS) del CTBT. Incluso, agregó, como respuesta a este trabajo se está ampliando la cobertura hacia la región centroamericana, con el fin de extender

Ubicación de estaciones sísmicas propuestas



La propuesta es instalar 10 estaciones de banda ancha en la Península de Nicoya, 8 estaciones en el Valle Central y 5 estaciones móviles para ser instaladas en cualquier parte del territorio nacional cuando lo ameriten las circunstancias.

la experiencia en instrumentación, monitoreo, investigación y mitigación de desastres naturales a esos países.

Propuesta

La idea con esta propuesta es la de instalar 10 estaciones de banda ancha en la Península de Nicoya, 8 estaciones en el Valle Central y 5 estaciones móviles para ser instaladas en cualquier parte del territorio nacional cuando lo ameriten las circunstancias.

Según detalló González Salas, la instala-

ción de estas estaciones tendrían un costo aproximado a los \$480 mil y de lograrse el financiamiento, estas estaciones estarían en operación en un plazo máximo de año y medio.

Aun cuando no se ha recibido una respuesta, los investigadores del OVSICORI, no quieren perder el tiempo, y se han abocado a definir los posibles lugares donde estarían instaladas las estaciones, los diferentes tipos de instalación y los sistemas de seguridad y de protección que requerirán las estaciones.

Nicoya en la mira

Según explicó el investigador Víctor González, la Península de Nicoya constituye un segmento de la Fosa Mesoamericana donde la placa de Coco se subduce bajo la placa de Caribe, presentando una importantísima actividad sísmica en el pasado, incluso con grandes terremotos como el de 1853, 1900 y 1950.

De hecho, dice González, la presencia de la Península de Nicoya sobre la zona de ruptura —lo cual facilita el monitoreo sísmico de la región— y su alto potencial, constituyeron las características más importantes para que científicos de todo el mundo seleccionaran esta región como uno de los dos sitios experimentales para el estudio de la generación de grandes terremotos. El otro sitio está localizado en Nakai en Japón.

Tanto en la Península de Nicoya como en Nakai, se realiza en la actualidad el experimento conocido como Seismogenic Zone Experiment (SEIZE) que consiste en un detallado estudio de todos los procesos tectónicos relacionados con la acumulación y liberación de esfuerzos a lo largo de las zonas de subducción. La contraparte costarricense en el proyecto SEIZE es el OVSICORI-UNA.

Vigilante permanente

En la actualidad el OVSICORI-UNA es la entidad responsable de registrar, localizar y reportar actividad sísmica y volcánica en nuestro país. Es el responsable de mantener estrechos lazos de comunicación con la Comisión Nacional de emergencia (CNE) con el fin de reportar la evolución de esos procesos tectónicos.

Además, mantiene programas de extensión para preparar grupos locales de emergencia en comunidades, escuelas e industrias para enfrentar emergencias provocadas por actividad sísmica y volcánica.

I Seminario sobre Ecosistemas Forestales de Bosques Secos Mesoamericanos

Objetivos:

- Dar a conocer la información existente sobre bosque seco y compartir experiencias que permitan realizar alianzas estratégicas entre instituciones, ONG's, para el desarrollo de proyectos en pro de la conservación, establecimiento y potencialización de ecosistemas de bosque seco.
- Elaborar un documento técnico (memoria) que comprenda los diferentes estudios realizados en bosque seco para fortalecer la docencia y la investigación y que sirva de base para formular un programa de investigación sobre uso, manejo y recuperación de ecosistemas de bosque seco.

Áreas temáticas principales:

- Incendios forestales
- Fijación de carbono y servicios ambientales
- Dinámica, composición y crecimiento
- Plantaciones forestales
- Restauración y recuperación de bosques
- Educación y gestión ambiental
- Métodos de propagación
- Economía ecológica

Países participantes: México, Guatemala, Nicaragua, Ecuador, Perú y Costa Rica.

Cupo: Limitado

Organiza:

Programa de Manejo de Bosques y Plantaciones del Instituto de Investigación y Servicios Forestales (INISEFOR) Universidad Nacional (UNA).

Fecha: 13, 14 y 15 de noviembre, 2002

Lugar: Campus Omar Dengo, UNA Heredia, Costa Rica

Teléfonos: 277-3851 277-3852 277-3853
Fax: 237-4151

Dirección electrónica: inisefor@una.ac.cr

Deporte abre puertas a discapacitados

Oscar Ml. Lépez V. /CAMPUS

Pacientes con daños neurológicos y ortopédicos recibirán, por primera vez en el país, atención por medio del deporte y la actividad física, como un medio de rehabilitación, gracias a un proyecto conjunto, entre el Instituto de Prevención y Rehabilitación de Deportes de la Universidad de Colonia, Alemania, y la Escuela Ciencias del Deporte de la Universidad Nacional (UNA), explicó Antonieta Ozols, coordinadora del programa *Recreación, Deporte y Actividad Física para niños y niñas con discapacidad*.

Esta idea se originó del intercambio de experiencias y conocimientos de investigadoras en ese campo, de la Universidad de Colonia y se fortaleció con la visita que les hiciera, recientemente, Ozols.

El proyecto está diseñado para trabajar en la capacitación de personal que trabajaría en diferentes comunidades, en la creación de modelos semejantes y en la atención directa de los pacientes.

La docencia, investigación, extensión y producción universitaria serán características de esta nueva actividad académica.

Pronto arranque

El proyecto arrancará el próximo año con trabajos de investigación, la formación de grupos de pacientes, educación y divulgación de la experiencia, con el fin de crear otros modelos en comunidades financiadas por el gobierno, señaló Ozols.

Se estudiarán las condiciones generales del país en esta área para asegurar la eficiencia del proyecto y se determinarán los efectos, ya probados en otros países, de la actividad física y el deporte en personas con las discapacidades ya mencionadas.

Costa Rica, en materia de rehabilitación de pacientes discapacitados solo cuenta con el Centro Nacional de Rehabilitación (CENARE), que en una primera fase hospitalaria atiende a pacientes graves para rehabilitarlos, pero en lo que se refiere a seguimiento de ejercicios para mejorar su condición en algunas áreas que quedaron débiles, la atención es deficiente o no se da en el país.

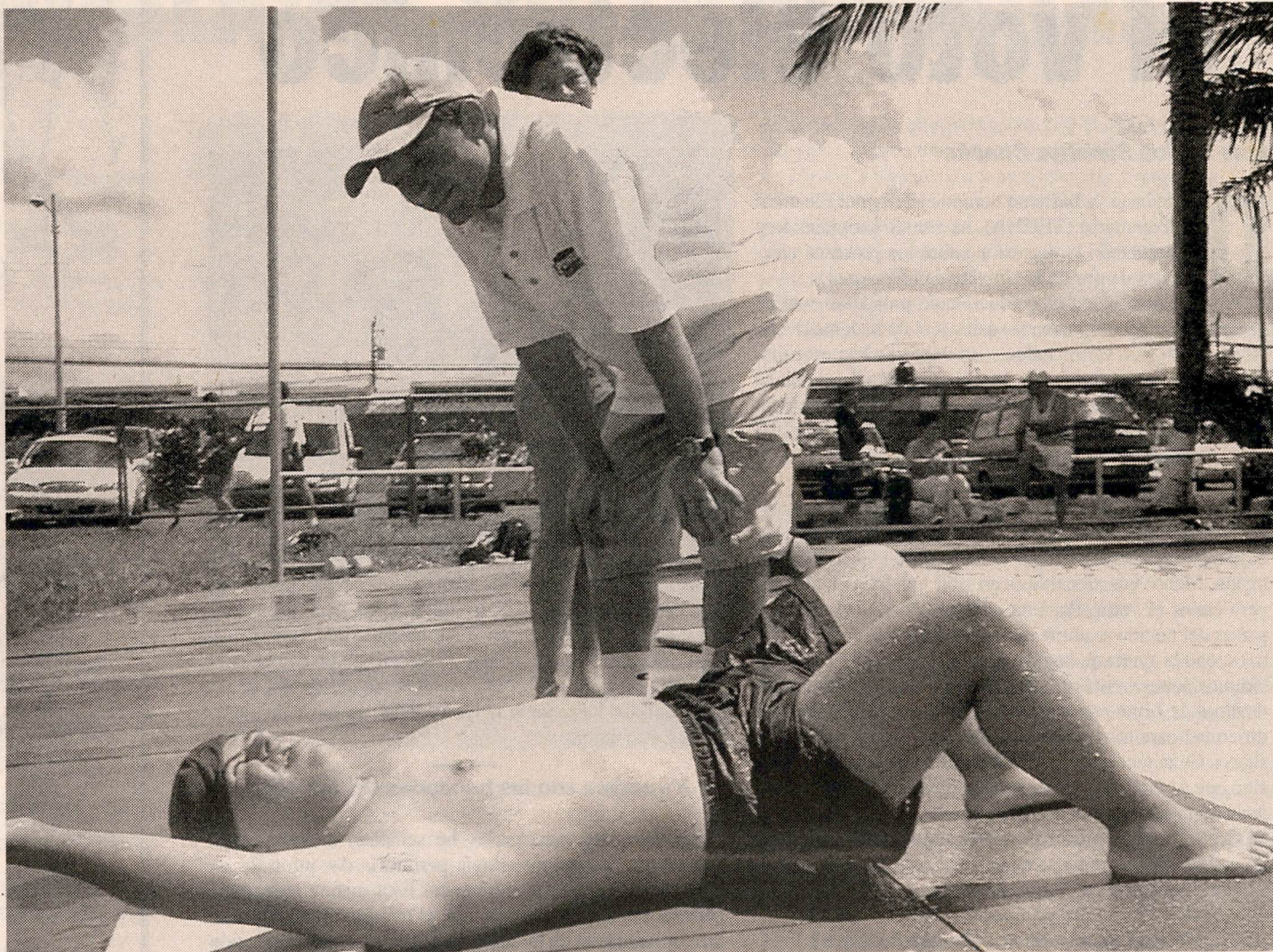
Esto provoca que los pacientes adquieran otro tipo de discapacidades, como contracturas, o pasan a una vida totalmente inactiva y sedentaria, cayendo en dependencia, lo que muchas veces provoca el regreso al Centro de Rehabilitación, con los consiguientes gastos para el estado.

Con este nuevo proyecto, el estado podría dar una atención más eficiente y ahorrar una buena cantidad de dinero.

Atención a pacientes

Instrumentos de bajo costo, como cuerdas, aros, bolas y un espacio físico, que puede ser la plaza de deportes, el salón comunal o un gimnasio, es lo que se requiere para la atención de los pacientes, detalló Ozols.

En seis meses se espera arrancar con el proyecto en la Escuela de Ciencias del De-



Según estadísticas del Consejo Nacional de Rehabilitación (CENARE), casi un 10% de la población costarricense tiene algún tipo de discapacidad.

porte, en beneficio de la comunidad nacional, con la ayuda del programa Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD) y con una contraparte de la UNA.

Más que cambiar nombre y con el fin de extender la atención al de la área de la salud, el actual proyecto *Recreación, deporte y actividad física para niños y jóvenes con discapacidad* se llamará en adelante *Actividad física adaptada, discapacidad y salud* (AFISADIS).

Ya se está organizando un grupo de nueve estudiantes de la carrera de Educación Física, que trabajaron en el anterior proyecto, y que cuentan con cierta experiencia en la atención y trabajo con personas con discapacidad.

El próximo año se estudiará todo el material bibliográfico existente en esta área en el país, y en el ámbito internacional para adaptarlo al proyecto y asegurar más su eficiencia. También se incursionará en el campo de la nutrición, con la contratación de una nutricionista para que recomiende la dieta ideal para personas discapacitadas, y así evitar la obesidad en esos pacientes, que en niños con síndrome de Down conlleva un riesgo coronario.

AFISADIS continuará con la actividad de natación recreativa, los sábados en la mañana, y para el próximo año se piensa in-

Marco Larry Duarte, quien padece parálisis cerebral, es un ejemplo de los beneficios que el ejercicio físico tiene para las personas discapacitadas. Su padre, Misael Duarte, asegura que el ejercicio ha ayudado a su hijo a distraerse y a relajarse.



cluir un día más.

Recientemente el proyecto realizó una feria deportiva recreativa para financiar el campamento de fin de año de aquellos pacientes.

Los padres y madres de familia interesados

en que sus hijos participen en este proyecto, pueden comunicarse con Antonieta Ozols o Ana Bolaños en la Escuela Ciencias del Deporte, en Lagunilla, Barrial de Heredia, o al teléfono 261-0032.

La verdad sobre el voto electrónico

Luis Carlos Sánchez Chacón*

Desde hace ya bastante tiempo el Tribunal Electoral Universitario (TEUNA), ha venido propiciando y estimulando la discusión sobre los procesos electorales dentro de la Universidad Nacional.

Nuestra Institución ha evolucionado prósperamente en varios ámbitos y no podemos soslayar el de la democracia. Hemos realizado varios talleres, en donde se han escuchado muchas propuestas concretas sobre la vida democrática de nuestra Alma Mater, las cuales presentaremos, a manera de proyecto global para su entera discusión, ante el III Congreso Universitario.

Uno de los temas que más se ha discutido es el del voto por medio de la huella digital. En casi todos los países del mundo se ha abolido esta forma de emitir el voto, debido a que es como estampar la firma en la papeleta de votación. Menos cuestionable es escribir una letra en el lugar para emitir el voto. Por esta obvia evidencia, en muchos países del mundo se emite el voto en forma electrónica, esto es, con la ayuda de una computadora. En el TEUNA decidimos poner en práctica este método de votación, ya que tenemos la firme convicción de que no ofrece la mínima dificultad para los electores de nuestra comunidad universitaria. Cabe recalcar que esta iniciativa no es solo nuestra, sino que se está tratando de implementar en otras universidades estatales y ya se ha realizado en colegios y escuelas de Costa Rica. Por otro lado, esta metodología se ha venido practicando en muchos lugares del mundo, como lo observamos hace pocos días en Brasil.

¿En qué consiste el voto electrónico?

El primer paso a dar, es tener el padrón en línea de tal manera, que se pueda acceder desde cualquier computadora que esté conectada a la red de la UNA, siempre y cuando el usuario tenga la llave para acceder. De esta manera, en un futuro cercano, cuando el funcionario o el estudiante tengan que salir de gira, podrá emitir el voto desde cualquier computadora que tenga acceso a la red de la UNA y en un futuro no muy lejano, este mismo procedimiento se podrá realizar a través de cualquier teléfono celular. Con gran alegría podemos decir que este primer paso ya se ha dado, ya que tenemos el padrón en línea. El segundo paso, es realizar el *software* que permita ejecutar la emisión del voto en forma electrónica. Al igual que en el caso anterior, este reto lo planteamos al Centro de Cómputo de la Universidad Nacional, por lo que deseo dejar patente nuestro agradecimiento a Carlos Conejo, director de ese Centro, ya que ambos proyectos fueron resueltos brillantemente por la Ana Cecilia Rojas con la ayuda del técnico Luis Sáenz, pues el *software* es íntegro y orgullosamente propiedad intelectual de estos compañeros y hoy día podemos realizar el voto electrónico en cualquier elección de autoridades de la Universidad Nacional.

¿Por qué no fue posible llevar a la práctica esta novedosa modalidad de votación?

Desdichadamente, y a pesar de que le planteamos la solicitud de modificación al Reglamento para emitir el voto en forma electrónica al Consejo Universitario desde el 9 de agosto del corriente, esta modalidad no se podrá aplicar, ya que la propuesta "duerme el sueño de los justos" en la Comisión de Jurídicos, coordinada por la Yolanda Acuña. Estatutariamente, el TEUNA tenía la potestad de aplicar la



modalidad de voto electrónico en la elección de Decano (a) y Vicedecano (a) de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, sin embargo, debido a que algunas personas se dieron a la tarea de malinformar y tergiversar esta propuesta, este Tribunal decidió posponer la aplicación de esta modalidad hasta tanto la Universidad no haya "madurado" en este ámbito.

Y ¿cuáles son las bondades del método?

Muchas. Algunas ya las he señalado en este texto. Además, la misma tecnología permitiría dar informes en cualquier momento y al instante. Esta misma tecnología permite establecer contacto con el circuito cerrado que se está implantando en la UNA, de tal manera que la elección podría ser transmitida por circuito cerrado del Programa UNA-VITA. Esta modalidad ofrece la posibilidad de universalizar el voto, eliminando así la manipulación psicológica de los electores. En cuanto a la palabra mágica más actual, la economía, debo destacar que el método permite eliminar a muy corto plazo las papeletas de emisión del voto, lo que conlleva a minimizar el gasto y los entendidos en economía saben, que cuanto más pequeña sea la asamblea, menor será el costo de la votación, caso contrario de la emisión del voto por medios tradicionales con papeletas físicas.

¿Qué no es cierto?

De lo más absurdo y alejado de la realidad es que se ha dicho que la aplicación de esta modalidad perjudica la democracia de nuestra Institución. Tal vez sea cierto que en nuestra Universidad hay personas que nunca han utilizado una computadora, pero eso no puede ser aplicable al sector académico, la mayoría del sector administrativo y todo el sector estudiantil, ya que ¿de qué manera, si no es con el uso de las computadoras, la internet, etc., nuestros académicos avanzarían al día con la información mundial? Aun así y acorde a la misma propuesta, el TEUNA realizará todos los talleres necesarios para explicar a los usuarios en qué consiste el método del voto electrónico.

No obstante esto y conocedores de la necesidad de variar sustancialmente los procesos electorales en la Universidad Nacional, no desmayaremos ante estos pequeños contratiempos, todo lo contrario, nos refuerza más la convicción de que lo que estamos haciendo, lo haremos muy bien.

* Presidente Tribunal Electoral Universitario (TEUNA).

UNA UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA

La comunidad universitaria de la Universidad Nacional lamenta el fallecimiento de:

Carmen Brenes Rojas
exfuncionaria del TEUNA y

Sonia Guardia
exfuncionaria del Depto. de Filosofía

Asimismo manifiesta su solidaridad con los compañeros universitarios por la muerte de sus familiares:

- Marta Ramírez Castro, madre de Ligia Ramírez, funcionaria de la Escuela de Sociología.
- Adolfo Ruíz Arroyo, padre de Adolfo Ruíz, Subdirector de la Escuela de Relaciones Internacionales.
- Víctor Manuel Carranza Ortiz, padre de Miriam Carranza, funcionaria Escuela de Psicología.
- Noemí Muñoz Arce, madre de Silvana Sancho, funcionaria del CINPE.
- María Emilia Santana de Fallas, madre de Agustín Fallas, académico del Depto. de Filosofía.
- Emérita Madrigal Fonseca, madre de Miguel Hernández Madrigal, miembro del Consejo Universitario.
- Adilia García de Morales, madre de Gerardo Morales García, miembro del Consejo Universitario.
- Oltan Monge, padre de Mercedes Monge, funcionaria de Vicerrectoría Académica.
- Efraín Hernández Carvajal, padre de Efraín Hernández académico de Escuela de Arte y Comunicación Visual, y de Jorge Hernández, académico de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
- Edwin Araya Ramos, padre de José Edwin Araya, académico de Arte y Comunicación Visual.
- Jorge Castellón Campos, padre de Cecilia Castellón, funcionaria del Decanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.
- José Zamora, padre de Adrián Zamora, académico de la Escuela de Medicina Veterinaria
- Irma Campos de Achío, tía de Juana María Coto, decana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
- Róger Villalobos, padre de María Eugenia Villalobos Gamboa, académica de la Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje.
- Ramona Ulate, madre de Lilliana Araya Ulate, funcionaria de la Escuela de Ciencias Ambientales.

En las democracias contemporáneas

Corrupción, moralidad y legalidad

Axel Hernández Fajardo*

El señalamiento y divulgación de casos de corrupción moral en diversos ámbitos, sectores y niveles de la vida social es constante en los medios de información, tanto nacional como internacionalmente. En el país los casos son abundantes y muy conocidos. A nivel internacional, resultan paradigmáticos los casos recientes de Enron, WorldCom y similares, tanto por las astronómicas cifras desfalcadas como por darse en la empresa privada y en la superpotencia económica del planeta, consideradas por la ortodoxia neoliberal como modelo de incorruptibilidad a seguir. Por ello, con mucha razón y acierto el cardenal Oscar Rodríguez Maradiaga, Arzobispo de Tegucigalpa, inició su conferencia inaugural del período académico 2002 de la UNA, el 21 de febrero, parafraseando las primeras palabras del Manifiesto del Partido Comunista, al decir: "¡Un fantasma recorre las democracias: el de la corrupción!".

El fantasma de la corrupción

Esa referencia e incidencia de la corrupción en las democracias contemporáneas es importante porque apunta a una de las causas por las cuales, en los últimos lustros, se conocen más casos y más graves de corrupción moral que en el pasado. Lo cual no significa que esa corrupción esté ausente en los regímenes dictatoriales y autoritarios, fundamentalistas o integristas de cualquier signo, donde el sistema mismo es corrupto estructuralmente y conculca derechos humanos fundamentales de las personas y de la vida humana civilizada. Sino porque, precisamente, en la medida en que la participación y la responsabilidad democrática de los ciudadanos gana espacios en los distintos ámbitos que determinan la moral pública y la ética civil, emergen y se descubren más fácilmente las abundantes y variadas situaciones de corrupción moral, que antes se encubrían y amparaban en impenetrables redes de control político-partidario y hasta mafioso (al estilo del antiguo PRI en México), así como por las fuertes dosis de indiferencia, insolidaridad e irresponsabilidad socio-política con que se ali-

mentaba la aletargada ética civil de los ciudadanos. Me refiero a la moral pública cuando los comportamientos de cualquier ciudadano, tanto en el ámbito público como privado, tienen incidencia y efectos directamente sociales y pueden ser valorados con criterios éticos compartidos por el conjunto de la sociedad. Y por ética civil, entiendo la dimensión moral de la sociedad en su conjunto, basada exclusivamente en la racionalidad humana con independencia de criterios morales de carácter religioso o teológico; es decir, la ética propia de las sociedades modernas, democráticas, laicas y pluralistas, que exige a los ciudadanos y a los poderes constitucionales ponerse de acuerdo sobre el establecimiento de valores morales comunes, que orienten y formalicen las normas de convivencia y salud social.

Desarme moral

Precisamente, cuando los abusos y desmanes contra la moralidad (y hasta la legalidad) pública se cometen al amparo de aquel impenetrable control del poder político corrupto -ejercido de espaldas a la ética civil y al servicio de los más espurios intereses de camarillas allegadas a las grandes fuentes del poder económico indiscriminado- y son en exceso desvergonzados, devastadores e inaceptables para la salud biológica como moral, económica y ecológica, social y política, democrática y cultural de las sociedades, se despierta y yergue indignada, desde su pernicioso aletargamiento suicida, la moral pública y la ética civil de los pueblos y de las instituciones nacionales e internacionales. Se genera todo un proceso de rearme moral, de solidaridad social y de responsabilidad política que cuestiona y enfrenta con determinación ética esas redes de corrupción antes imbatibles. Hemos visto derrumbarse y trastornarse alrededor del mundo regímenes, partidos políticos y organizaciones de diversa índole pública como privada signados por la corrupción y la inmoralidad. En Costa Rica es muy ilustrativo y esperanzador el proceso que culmina en las últimas elecciones nacionales y todo lo que de ahí se viene derivando para el rearme moral y el robustecimiento ético-social.

Al ser la corrupción, al igual que todos los demás antivalores (o contravalores) que deshumanizan y destruyen la calidad integral de la vida personal y social, un asunto fundamentalmente moral, de moralidad pública y ética civil según dijimos, su adecuada comprensión y solución deben darse en ese ámbito. El gran problema estriba en que lo moral es, a su vez, un asunto eminentemente de responsabilidad, de libertad y decisión personal o político-social. El aprecio, el respeto, la defensa y la práctica de los valores morales no es algo que se consigue mediante un decreto o ley externos a la conciencia y libre determinación de las personas o de las instituciones. De ahí que la proverbial indefensión de la moral sea, paradójicamente, su mayor debilidad y fortaleza. Debilidad, porque a ninguna persona o agrupación social se les puede obligar por la fuerza y desde el exterior a ser moralmente buenas. Y fortaleza, porque una vez que las personas o los grupos sociales optan y se deciden resueltamente por los valores morales, no hay fuerza ni poder externo que se los impida aun a costa de su sobrevivencia.

Es por esa insoluble paradoja de lo moral que, desde siempre, los pueblos, las naciones y las organizaciones humanas han recurrido a la legalidad para establecer y preservar aquellos valores morales comunes, que orientan y formalizan las normas de convivencia y salud social que estiman más preciados. Por ello, el ejercicio de la participación ciudadana y de la responsabilidad política en nuestras democracias contemporáneas deben velar porque las leyes, las normas y los procedimientos o mecanismos que encarnan y concretan los valores, los principios y los criterios de la moralidad pública, sean lo más transparentes, precisos, realizables y sancionables que la racionalidad ética demande. Sin incurrir en los excesos del rigorismo y del laxismo moral, pero sí estableciendo sanciones proporcionales al daño de la salud moral e integral que se inflige a la sociedad, pues la impunidad es otra causa importante que favorece la corrupción moral.

*Académico de la Cátedra "Victor Sanabria". Escuela Ecu-
ménica de Ciencias de la Religión, UNA.

Invitación a panel en la UNA

"Los retos de las universidades ante la
Costa Rica que tenemos ...
...y pensar en la universidad que deseamos"

La Dirección de Extensión de la Vicerrectoría Académica de la UNA
en coordinación con:

La Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social de CONARE,
la Subcomisión de Capacitación y el Proyecto Estado de la Nación

Cordialmente le invitan a participar en el panel:
DIALOGOS SOBRE EL ESTADO DE LA NACIÓN

Conozca a mayor profundidad los contenidos y un análisis del:

Octavo Informe del Estado de la Nación 2001

"Situación y desafíos del desarrollo humano sostenible en Costa Rica"

Días: Lunes 11 al 14 de noviembre del 2002
Horario: 5 a 7 p.m.
Lugar: Auditorio "Rodolfo Cisneros",
Facultad de Ciencias Sociales
3° piso de la Universidad Nacional,
Heredia

Lunes 11:
Economía y Desarrollo
Martes 12:
Economía y Ambiente

Miércoles 13:
Gobernabilidad y equidad
Jueves 14:
Universidades y desarrollo

Se dará certificado de participación a asistentes los cuatro días.

Agradeceremos confirmar su asistencia a: Tel: 277-419, 277-3117, Fax: 237-6465; E-mail: bjimene@una.ac.cr; o cmcamach@una.ac.cr.

Autonomía y quehacer académico

Rodía Romero Sepúlveda *

Cada vez con más frecuencia y en mayor número, los académicos de la Universidad Nacional protestan por lo que consideran un marco normativo rígido y hasta absurdo, que les impide o, al menos, obstaculiza su labor académica, y porque los atajos utilizados para eludir esta normativa ya no son tolerados y, por el contrario, son reprimidos. Quienes camuflan actos que colisionan con la normativa, se exponen hoy a sanciones severas.

El Consejo Académico me solicitó escribir sobre la autonomía universitaria, con vistas a explorar posibilidades que permitan que la ejecución de los proyectos académicos institucionales no sea entorpecida por la rígida normativa nacional en materia de manejo de fondos públicos.

Así las cosas, no es nada infrecuente escuchar expresiones como ésta: "si siguiendo políticas institucionales formulo buenos proyectos, y si con ellos obtengo fondos externos para la Universidad, ¿por qué la institución me pone trabas para ejecutar lo pactado con el donante o con el cliente?; y si -para honrar los compromisos contraídos- me salto tales trabas, ¿por qué se me castiga con saña?; ¿Por qué los académicos debemos cargar con las consecuencias de problemas que la Administración no resuelve?; Solo los que nada hacen están a cubierto de estos sobresaltos. Es la actitud que asumiré de ahora en adelante".

Orígenes y evolución del problema

En la década de los 70s no se escuchaban estas manifestaciones de desmotivación. ¿Por qué? En parte porque no existía ventas de servicios y porque los fondos de la cooperación internacional eran negociados y administrados al más alto nivel institucional; pero sobre todo porque en esa época, la UNA -al igual que las demás universidades públicas- defendían la tesis de que era obligación constitucional del Estado financiar a la educación superior. Ello explica las marchas y las movilizaciones de los universitarios para exigir el cumplimiento de este principio.

En los 80s la situación tiende a cambiar. Aunque no se abandona del todo la tesis del financiamiento estatal, el establecimiento del FEES, los procesos de desregulación y la crisis económica, impulsan a las autoridades universitarias a explorar la posibilidad de generar rentas propias. Con este propósito se incentiva a los académicos para que obtengan recursos de la cooperación internacional y se inaugura la venta de servicios.

En lo inmediato este cambio de políticas provoca un problema: junto al quehacer normal de la institución que, por definición, es público, aparece un ámbito de actividad privada que resulta incompatible con los principios del derecho público. En efecto, el derecho público se organiza alrededor del principio de legalidad y éste, por limitar drásticamente el ámbito de acción de los funcionarios, resulta incompatible con estas nuevas formas de autofinanciamiento.

Así las cosas, enfrentados al dilema de tener que incursionar en un tipo de actividad que normalmente se rige por el derecho privado, al cual no sólo le es ajeno el principio de legalidad, sino que se basa en un principio diametralmente opuesto: el de la autonomía y primacía de la voluntad (según el cual, el contrato entre las partes es ley), las autoridades institucionales intentaron tender un puente sobre el abismo que separa a lo público de lo privado, mediante la creación de una fundación: la FUNA.

Creada en 1982, con el propósito expreso de proporcionar asistencia en la captación y administración de dineros, la FUNA pareció llenar durante esa década -y parte de la siguiente- las expectativas de sus fundadores. Actuó como un puente entre lo público y lo privado, pero más de hecho que de derecho. Con la complacencia tácita de las autoridades, sistemáticamente ignoró que los dineros que ingresan a las arcas de una institución pública son -cualesquiera sea su origen- fondos públicos y, por consiguiente, solo se puede administrarlos -y disponer de ellos- en la forma expresamente prevista por el ordenamiento...público.

Esta transferencia de facto del poder decisorio del ámbito público al privado, aunque disimulado con controles institucionales cosméticos, dio como resultado que la institución se transformara en una universidad dual: la UNA (Universidad Necesaria) y -como humorísticamente lo expresara alguien- la O.T.R.A. (Organización de Trabajadores con Remuneración Adicional).

La creación de la Sala Constitucional en 1989 vino a favorecer esta situación. El enorme poder que rápidamente adquirió este tribunal, y su énfasis en los derechos individuales y en los aspectos de forma (o debido proceso) contribuyeron a erosionar la función fiscalizadora que hasta entonces ejercía la Contraloría General de la República. Y no es sino hasta que sucesivos escándalos de corrupción, que se inician con el caso Anglo y se prolongan hasta el más reciente de FODESAF, que el ente contralor vuelve a adquirir protagonismo, respaldado por su nueva ley orgánica (1995). En este contexto la UNA se ve obligada a desautorizar prácticas que se estimaban normales y a exigir el cumplimiento riguroso de la normativa vigente.

Hoy resulta forzoso admitir que el tema de la corrupción preocupa a la opinión pública y ocupa un lugar prioritario en la agenda política. Prueba de ello es el hecho de que tanto el PAC como el Movimiento Libertario condicionan su apoyo a iniciativas del nuevo Gobierno, a que éste emprenda una lucha frontal contra la corrupción. De donde se desprende que los controles sobre los fondos públicos -y los que maneja la UNA, dentro y fuera de la FUNA, no son la excepción- lejos de flexibilizarse, se endurecerán cada vez más.

¿Que hacer para dar fluidez al quehacer universitario?

¿Es posible eliminar -o, al menos, mitigar- los obstáculos que entorpecían el quehacer universitario y desmotivaban a sus académicos? ¿Qué habría que hacer para conseguir este propósito? Pensamos que la búsqueda de una solución para esta problemática exige esfuerzos en dos sentidos. En primer lugar, en el plano legal, para intentar aprovechar los espacios potenciales que ofrece el marco jurídico de la universidad y, muy especialmente, el principio constitucional de autonomía universitaria. En segundo lugar, en el plano ético, para garantizar a la opinión pública que no se reproducirán en la Universidad los vicios de corrupción que se denuncian en el plano nacional.

Marco jurídico institucional

El marco jurídico institucional -dicho de manera esquemática- está integrado por cuatro grandes principios: el de legalidad, el de razonabilidad, el de autonomía universitaria y el de libertad de cátedra. Los dos primeros son comunes a la Universidad y a la administración ordinaria. Los dos últimos, en cambio, son específicos de la Universidad.

1. El principio de legalidad. Este principio consagrado en el artículo 11 de la Constitución y desarrollado en el artículo 11 de la Ley General de la Administración Pública, puede enunciarse así:

"Los funcionarios públicos son simples depositarios de la autoridad, y no pueden arrogarse más facultades que las que la ley les concede, normalmente a texto expreso. Por tanto, todo lo que no les está permitido, les está prohibido".

2. El principio de razonabilidad. Este principio viene a exigir a las leyes un contenido razonable. Lo razonable se opone a lo arbitrario, y remite a una pauta de justicia, con la que se completa el principio de legalidad -que es de forma- para comprender uno solo, cuyo enunciado es el siguiente:

"Nadie puede ser obligado a hacer lo que la ley razonable no manda, ni privado de lo que la ley razonable no prohíbe".

Según la jurisprudencia constitucional, "una norma o acto público o privado solo es válido cuando, además de su conformidad formal con la Constitución, esté razonablemente fundado y justificado conforme a la ideología constitucional. De esta manera se procura -dice la Sala-, no solo que la ley no sea irracional, arbitraria o caprichosa, sino además que los medios seleccionados tengan una relación real y sustancial con su objeto. Se distingue entonces entre razonabilidad técnica, que es...la proporcionalidad entre medios y fines; razonabilidad jurídica, o a la adecuación a la Constitución en general, y en especial, a los derechos y libertades reconocidos o supuestos por ella; y finalmente, la razonabilidad de los efectos sobre los derechos personales, en el sentido de no imponer a esos derechos otras limitaciones o cargas que las razonablemente derivadas de la naturaleza y régimen de los derechos mismos, ni mayores que las indispensables para que funcionen razonablemente en la vida de la sociedad" (S.C.V. 787-94; en sentido similar: 1739-92)

3. El principio de la autonomía universitaria (Constitución Polí-

ca, artículo 84). La universidad es -según este principio- conciencia crítica de la sociedad y del Estado, por consiguiente, no debe estar subordinada a los poderes del Estado ni a ningún otro poder externo a ella misma, por lo que la Constitución le garantiza el derecho a gobernarse con autonomía.

La relación entre la Universidad y el Estado es una relación entre el saber y el poder, y puesto que el saber es la parte débil de la relación, la Constitución lo protege, dándole a la Universidad la potestad de gobernarse de manera autónoma.

¿En qué consiste esta autonomía? Según la Sala Constitucional:

"Las Universidades del Estado están dotadas de independencia para el desempeño de sus funciones y plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, así como para darse su organización y gobierno propios. Esta autonomía, que ha sido clasificada como especial, es completa y por esto, distinta de la del resto de los entes descentralizados en nuestro ordenamiento jurídico (regulados principalmente en otras normas de la Carta Política: artículos 188-190), y significa, para empezar con una parte de sus aspectos más importantes, que aquellas están fuera de la dirección del Poder Ejecutivo y de su jerarquía, que cuentan con todas las facultades y poderes administrativos necesarios para llevar adelante el fin especial que legítimamente se les ha encomendado: que pueden autodeterminarse, en el sentido que están posibilitadas para establecer sus planes, programas, presupuestos, organización interna y estructurar su gobierno propio. Tienen poder reglamentario (autónomo y de ejecución); pueden autoestructurarse, repartir sus competencias en el ámbito interno del ente, desconcentrarse en lo jurídicamente posible y lícito, regular el servicio que prestan, y decidir libremente sobre su personal... Son estas las modalidades administrativa, política, organizativa, y financiera de la autonomía que corresponde a las universidades públicas" (Sala Constitucional Voto N° 1313-93; en sentido similar votos 3550 y 495, ambos de 1992).

En otras palabras, la Universidad no solo no está subordinada al Poder Ejecutivo -como se señala expresamente en este voto-, sino que tampoco lo está respecto del Poder Legislativo e incluso del Poder Judicial. La intervención de estos dos últimos poderes en asuntos universitarios propios de su misión, está limitada estrictamente por la Constitución: en ningún caso pueden interferir en la misión que la Carta Fundamental le reconoce a la Universidad.

Esto significa de partida que la Universidad, haciendo uso de la potestad reglamentaria que la Constitución le concede, posee un alto grado de discrecionalidad para regular los servicios que presta en el cumplimiento de su misión de desarrollo del saber y de conciencia crítica de la sociedad.

En relación con el Legislativo, la Sala ha dicho: "Si bien es cierto...la ley ordinaria puede regular lo concerniente a la materia de las universidades, en los términos que ya se explicaron, le está vedado imposibilitar, restar o disminuir a esas instituciones, aquellas potestades que le son necesarias para cumplir su correspondiente finalidad y que conforman su propia Autonomía" (Voto 1313-93; en sentido similar: votos 3550 y 495, ambos de 1992).

En relación con el Poder Judicial, la Sala ha dicho: "Las universidades tienen el derecho de autogobernarse con autonomía (artículo 84 Constitucional)...de manera que, los Tribunales de Justicia -en cuenta esta Sala- encargados de la aplicación de la ley y la Constitución, no pueden intervenir en la autonomía funcional de la Universidad, salvo cuando las autoridades universitarias violen la Constitución" (Voto 2801-94)

Al igual que el principio de autonomía universitaria -y como complemento de él-, el principio de libertad de cátedra está estructurado sobre la relación saber-poder. Como en virtud del principio de autonomía universitaria, la Universidad se da un gobierno propio, o sea: estructura un poder, la Constitución protege al saber, esto es, a los académicos, garantizándoles el derecho a la libre expresión en el ámbito universitario y al desarrollo de los programas académicos con libertad de criterios filosóficos, religiosos, históricos y científicos.

* Decano Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, UNA.

La casa por la ventana

Los silencios...



La verdad nos hace libres"... y el silencio nos aprisiona. Desde hace algún tiempo han ocurrido algunos hechos de gravedad, tanto en nuestro terruño como en los grandes espacios allende las fronteras, que merecen

abiertos comentarios, análisis y hasta pronunciamientos públicos. Como institución académica, y sobre algunos de esos asuntos de importancia social, la Universidad Nacional no ha hecho ni dicho nada; y su silencio se torna a veces tan irritante, que no sabemos si no lo ha hecho por falta de dinero para contratar un espacio en la prensa, o por falta de tiempo, o por falta de interés.

Según nuestro *Estatuto orgánico*, debemos «contribuir en la creación de una sociedad más solidaria, próspera, justa y libre»; pero últimamente, lo único que predominantemente publica nuestra Universidad en la gran prensa son avisos oficiosos sobre matrículas, cursos, procesos de admisión, felicitaciones o recados. En las actuales circunstancias, la Universidad Nacional debe recobrar su papel de agente del pensamiento político, y amparada en su prestigio institucional, referirse a los grandes asuntos de la actualidad.

Vayamos a algunos ejemplos. Por comprensibles razones políticas y estratégicas, el Gobierno costarricense no puede alzar la voz contra la locura bélica que están empeñados en desatar los grandes poderes político-económicos que vigilan y manipulan a la administración Bush. ¿Por qué no asesorarnos con nuestros buenos politólogos de intramuros, para que el Consejo Universitario haga una proclama en defensa de la democracia, de la racionalidad y del humanitarismo? Otro caso: ¿cómo un país tan rico en re-



Carlos Francisco Monge

cursos naturales como Nicaragua tiene una población que padece una hambruna descomunal, mientras un político corrupto ha sacado de su país casi cien millones de dólares? Un tercer asunto: en una universidad donde existe un Instituto de Estudios de la Mujer ¿por qué no se dijo media palabra (pública, claro), ante las dudas y ambigüedades de una empresa televisora sobre enviar a una señorita como representante de Costa Rica a un certamen en Nigeria, donde se va a lapidar a una mujer... por razones religiosas?

Guardar silencio, en ocasiones, nos puede salvar de proferir disparates o majaderías; pero las más veces solo nos sirve para esperar a que se aclaren los nublados del día, frase tan tristemente célebre e infinitamente acudida en nuestro país de silencios.

Entre líneas

Convenciones restrictivas

Silvia Monturiol F.

"Lo extraño siempre asusta a la gente", le decía el psiquiatra Dr. Allendy a la escritora Anaïs Nin, según ella registra en su *Diario*.

Pero esta original autora, a quien un periódico de Viena calificó como "la mujer más emancipada de su mundo", no parecía temerle a la reacción de la gente, ni aun a aquella de principios de los años 30 del siglo pasado. Su respuesta al Dr. Allendy así lo demuestra: "Yo me siento atraída por lo no-convencional; yo realmente no quiero convertirme en una persona normal, promedio, estándar. Yo quiero simplemente tener fuerza y coraje para vivir más plenamente, gozar más, experimentar más..."



Y probablemente, en el fondo, muchos compartimos los deseos de Anaïs Nin; la diferencia está en que ella se atrevía, y la mayoría de nosotros, no.

¿Y por qué no...? Porque no hemos logrado quitarnos de encima todas las convenciones (léase creencias, normas o prácticas admitidas tácitamente) que pesan sobre nuestras espaldas desde que nacemos.

Porque día a día, en la casa, en la escuela, en la iglesia y desde la televisión -como afirma el autor mexicano, descendiente de los toltecas, Miguel Ruiz, en su libro *Los cuatro acuerdos*- nos han enseñado cómo vivir, qué clase de comportamiento es aceptable, cómo vestir, qué es ser hombre, qué es ser mujer...

Porque nos sentimos vulnerables e inseguros si hacemos cualquier cosa que transgrede esas reglas, que aunque no están impresas en el papel, sí están grabadas en nuestras mentes.

Porque quien se atreva a salirse de lo común, de lo establecido, de lo convencional, se convierte en raro, diferente, extraño... Y como lo extraño asusta, paga un precio: el rechazo, o, en el mejor de los casos, el "chisme".

Lo malo es que por temor a ese "castigo", dice Ruiz, muchos optamos por pretender ser lo que no somos, y esta negación de nuestro propio yo nos conduce a la frustración.

La buena noticia, según Ruiz, es que el 95% de las creencias que hemos almacenado en nuestra mente no son más que mentiras, y nosotros sufrimos porque nos creemos todas esas mentiras.

¿Bastará entonces con decidir, de un día para otro, dejar de creer en esas mentiras? ¿Será que para ser nosotros mismos y vivir plenamente podemos dejar a un lado la pesada carga de las convenciones? Al fin y al cabo, como dice la hermosa canción que interpreta Mercedes Sosa, "cambia, todo cambia... y así como todo cambia, que yo cambie no es extraño..." Para algunos, ya sabemos, siempre seguirá siendo extraño. Así las cosas... ¿quién se atreve?

Rincón ecológico

• Geo Costa Rica 2002

La vulnerabilidad del suelo se ha incrementado en el país ante los problemas de sequía y las inundaciones, como consecuencia de la falta de planificación en el proceso de urbanización, el acelerado crecimiento de la población y el inadecuado desarrollo de actividades productivas, entre otros.

En las zonas más afectadas por períodos secos prolongados, los requerimientos de agua para consumo humano son mayores para ciertos usos, como las actividades de riego, la producción energética y las demandas del sector turístico.

Existen en el país diferentes zonas propensas a la sequía y a las inundacio-

Sequía e inundaciones

nes, como producto de la variabilidad climática generalmente asociada al fenómeno del Niño y a otros factores, como las prácticas agrícolas inapropiadas y la deforestación. Ello implica un impacto importante en la degradación del suelo, dado que este proceso está íntimamente ligado no solo al mal uso de la tierra, el manejo inadecuado de las aguas y la pérdida de cobertura bosco-

sa, sino también a las variaciones agudas en los ciclos de precipitación.

Estos ciclos de precipitación generan en algunas zonas desbalances hídricos considerables. Aunque la desertificación como tal no es un fenómeno que afecte al país, los parámetros utilizados por la Convención de las Naciones Unidas de lucha contra la Desertificación incluyen la degradación de tie-

rras en zonas no sólo áridas o semiáridas, sino también subhúmedas. Según estos parámetros, ciertas zonas de Costa Rica -particularmente en la península de Nicoya- son propensas a la desertificación, por la combinación de períodos secos prolongados con procesos de degradación de suelos como consecuencia de un uso inadecuado.

Las pérdidas humanas y económicas asociadas a eventos meteorológicos en los últimos años han sido significativas. Se han dado problemas de salud ante los cambios climáticos, ha aumentado el costo económico por la disminución en la producción, la destrucción de la infraestructura y la pérdida de la biodiversidad, y se ha tenido que desviar los escasos recursos nacionales para atender las zonas de emergencia.

UNIVERSIDAD NACIONAL

Opciones de Estudio



Facultad de Filosofía y Letras

- Enseñanza del Español
- Literatura y Lingüística
- Francés
- Enseñanza del Francés
- Traducción
- Inglés
- Enseñanza del Inglés
- Diplomado en Inglés
- Bibliotecología
- Teología
- Filosofía
- Corrección de textos
- Estudios Latinoamericanos*

Facultad de Ciencias Sociales

- Psicología
- Historia
- Enseñanza de Estudios Sociales
- Sociología
- Promoción de las Relaciones de Género en Equidad
- Secretariado Profesional
- Planificación Económica y Social
- Relaciones Internacionales
- Economía
- Administración

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

- Ingeniería en Topografía y Geodesia
- Enseñanza de la Matemática
- Química Industrial
- Enseñanza de las Ciencias
- Biología Tropical
- Biología Marina
- Biotecnología
- Informática
- Informática Educativa

Centro de Investigación y Docencia en Educación (CIDE)

- Educación I y II ciclos
- Educación I y II ciclos (Rural)
- Educación Preescolar
- Educación Especial
- Educación para Adultos*
- Didáctica para la Educación Secundaria*
- Orientación
- Educación Indígena para I y II ciclos*
- Administración Educativa*

Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística (CIDEA)

- Música
- Arte y Comunicación Visual (Artes Plásticas)
- Danza
- Arte Escénico (Teatro)

Facultad de Ciencias de la Salud

- Instrucción y Promoción de la Salud Física
- Enseñanza de la Educación Física, Deporte y Recreación
- Medicina Veterinaria

Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar

- Ciencias Forestales
- Agronomía
- Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias
- Ciencias Geográficas
- Cartografía y Diseño Digital
- Gestión Ambiental*

Sede Región Chorotega

Sub Sede Liberia

- Administración
- Turismo
- Pedagogía en I y II ciclos
- Diplomado en Inglés
- Informática
- Informática Educativa

Sub Sede Nicoya

- Administración
- Turismo
- Pedagogía en I y II ciclos
- Diplomado en Inglés
- Informática
- Informática Educativa

Sede Región Brunca

- Diplomado en Informática
- Bachillerato en Informática Educativa
- Bachillerato en Administración
- Diplomado en Pedagogía Preescolar
- Diplomado en Pedagogía I y II ciclos
- Bachillerato en Enseñanza del Inglés
- Bachillerato en Orientación

Sistema de Estudios de Posgrado

Maestrías

- Administración de la Tecnología de la Información (3 menciones)
- Agricultura Alternativa
- Ciencias Marinas y Costeras (2 menciones)
- Ciencias Sociales con Mención en Integración Regional
- Ciencias Veterinarias Tropicales (3 menciones)
- Derechos Humanos y Educación para la Paz
- Desarrollo Rural
- Economía del Desarrollo
- Educación (4 menciones)
- Estudios de Cultura Centroamericana (4 menciones)
- Estudios de la Mujer (4 menciones)
- Estudios Latinoamericanos
- Estudios Teológicos
- Epidemiología
- Gerencia del Comercio Internacional
- Gestión y Estudios Ambientales
- Historia Aplicada (3 menciones)
- Informática (3 menciones)
- Manejo de Vida Silvestre
- Política Económica para el Desarrollo Sostenible (6 menciones)
- Producción Animal Sostenible
- Relaciones Internacionales y Diplomacia (13 menciones)
- Salud Integral y Movimiento Humano (4 menciones)
- Salud Ocupacional
- Sociología con Mención en Gestión Social para el Desarrollo Humano Sostenible
- Traducción Inglés-Español

- Doctorado en Estudios Latinoamericanos con Mención en Pensamiento Latinoamericano
- Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes de América Central (5 menciones).

- Especialidad Profesional en Administración de Justicia Civil y Penal
- Especialidad Profesional en Equinos

*Carreras para estudiantes con estudios universitarios acreditados.

Central Telefónica
(506) 261-0101
Dirección Electrónica
www.una.ac.cr
Apartado Postal
86-2000 Heredia, Costa Rica

Sede Región Chorotega
Liberia, Tel. 656-0105
Nicoya, Tel. 686-6262
Sede Región Brunca
Pérez Zeledón Tel. 771-5239
Para más información
Dpto. de Orientación y Psicología
Tel. 277-3199 / Fax. 277-3198

UNA **UNIVERSIDAD**
NACIONAL
COSTA RICA